



**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPIRITUS  
JOSÉ MARTÍ PÉREZ**

**CENTRO DE ESTUDIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
RAUL FERRER PÉREZ**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN: EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA  
EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA**

**Autora: Lic. Anabel Valdivia González**

**Sancti Spíritus  
2022**



**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS  
JOSÉ MARTÍ PÉREZ**

**CENTRO DE ESTUDIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
RAUL FERRER PÉREZ**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN: EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA  
EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA**

**Autora: Lic. Anabel Valdivia González**

**Tutor: Dr. C. Asneydi Daimi Madrigal Castro. Prof. Titular.**

**Sancti Spíritus  
2022**

## **PENSAMIENTO**

“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales: el hombre.”

Fidel Castro.

## **AGRADECIMIENTO**

La vida da la oportunidad de conocer a personas especiales y que aportan al crecimiento como persona y profesional de los individuos que le rodean, en el caso específico quiero agradecer a mi claustro de profesores, a la revolución, a mis alumnos y a mi localidad "El oro", gracias a todos

## **DEDICATORIA**

### **Esta tesis va dedica a:**

- Mi hija Analía
- Mi madre
- Mi hermano Jeysi
- Mi hermana Maibel
- Mi sobrina, mis abuelos y familiares
- A todos los que hicieron posible que esta obra pudiera llegar al comienzo de un camino que en lo profesional será bien largo.

## **CONTENIDO**

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I. La educación ambiental en el orden mundial .....</b>	<b>8</b>
I.I. Tratamiento a la educación ambiental desde una perspectiva universal.....	8
I.I. II. Las definiciones de la educación medio ambiental.....	12
I.I.III. Los problemas ambientales cubanos, su percepción y tratamiento.....	18
I.II. La educación física contemporánea. Definiciones y particularidades del segundo ciclo de la enseñanza primaria.....	21
I.II.I. Particularidades de la Educación Física en el segundo ciclo de la enseñanza primaria.....	22
I.III. La Educación Ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física .....	25
<b>Capítulo II. Propuesta de acciones para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela primaria Pedro María Rodríguez.....</b>	<b>39</b>
II.I. Métodos utilizados en la investigación. Caracterización de la muestra y análisis de los resultados... ..	39
II.II. Propuesta de acciones para la educación ambiental para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo .....	44
II.III. Valoración teórica de las acciones por parte de los usuarios .....	61
<b>Conclusiones .....</b>	<b>64</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>65</b>
<b>Bibliografía</b>	
<b>Anexos</b>	

## RESUMEN

La investigación “Acciones para contribuir a la educación ambiental desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo” tiene su génesis en una situación problemática matizada por el insuficiente tratamiento a la educación ambiental en la asignatura educación física para contribuir a la educación ambiental para los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez de la localidad el oro. La misma tiene como objetivo proponer acciones para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo. Para elaborar esta propuesta se trabajó con una muestra integrada por 8 alumnos del segundo ciclo 4 maestros de ellos 1 de educación física. Una vez aplicados métodos de investigación tales como analítico-sintético, inductivo-deductivo, la observación pedagógica, el análisis de documentos, la encuesta y el criterio de usuario se arribaron a las conclusiones que versan sobre los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación ambiental, el estado actual de la educación ambiental de los alumnos de la escuela, las características de las acciones, la cuales se identifican por ser flexibles de fácil aplicación y por último la valoración de la propuesta de acciones por parte de los usuarios, permitiendo así arribar a las recomendaciones de la investigación.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación ambiental en Cuba adquiere un carácter constitucional, a partir de la modificación del artículo 27, en respuesta al reclamo de la Cumbre de Río y su reafirmación en la Constitución del 2019.

Destacar que en este país se funda el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en 1994, y se creó la Agencia de Medio Ambiente (AMA), de la cual depende el Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental (CIGEA), que lidera la política de Educación Ambiental en el país, unidos a los organismos de Educación y Educación Superior es una muestra de cuánta importancia se le presta al tema en cuestión.

Desde el punto de vista legal, la Asamblea Nacional aprobó en 1997 la Ley del Medio Ambiente (Ley No. 81). Esta sostiene dentro de sus objetivos establecer los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas para regular la gestión ambiental del Estado Cubano, así como las acciones de los ciudadanos y de la sociedad en general, para proteger el medio ambiente y en favor del desarrollo sostenible del país.

De igual modo fue aprobada la Estrategia Ambiental Nacional en este mismo año (1997), la cual fue transitando por tres ciclos estratégicos: en el 2007 se realiza la primera revisión y en el 2011 la segunda hasta llegar a la actualidad. La Estrategia Ambiental Nacional (2016 - 2020) se concibe acorde a los cambios ocurridos en el medio ambiente en Cuba y aboga por la introducción de la dimensión ambiental al proceso pedagógico.

La política ambiental en el país es orientada por el Partido Comunista de Cuba (PCC). En su VI Congreso se establecieron los lineamientos 133, 145, 151, 152, 161, 162, en los que se establece la temática como una prioridad para la dirección de la nación.

Por su parte, en el Programa Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, para el Deporte y desarrollo humano se traza dentro de sus objetivos: "Contribuir al establecimiento de hábitos saludables, al mejoramiento de la

calidad de vida de los ciudadanos y como otro objetivo elevar los niveles de eficiencia del sistema de educación deportiva.” (Ministerio de Ciencia Innovación Tecnología y Medio Ambiente, 2015).

Además, en su gestión el estado cubano se traza un plan como enfrentamiento al cambio climático al que denominó “Tarea vida”; dentro de sus acciones se encuentra “...aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua.” (2017). En su cumplimiento juegan un importante rol las universidades, según criterios de (Castro 2021).

En consonancia con lo anterior y develando y a todo el sistema de formación educacional cubano Castro (2021), plantea que promover la conciencia ambiental del pueblo y la participación de este en todas las actividades relacionadas con la gestión de la dimensión ambiental, también constituye uno de los quehaceres de la educación cubana en el contexto actual, donde las universidades tienen gran responsabilidad al formar profesionales que desde su desempeño puedan contribuir e incidir en el cuidado y conservación del Planeta, y es en este sentido donde el proceso de formación inicial juega un importante papel.

Diferentes especialistas se han dedicado al estudio del tema en la práctica pedagógica, dentro de ellos se encuentran: Roque (1996); McPherson (1999, 2004); Santos (2002, 2007, 2009, 2015); Núñez (2003); Suárez (2007); Díaz (2009); Calvo (2010); Santos (2012); Toledo (2012); Jiménez (2016), Calero (2017), Compte (2017) y Castro (2021). Estos autores han abordado la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el proceso pedagógico, como instrumento de la gestión de la dimensión ambiental en Cuba mediante diferentes resultados científicos.

Sus trabajos se encaminaron al tratamiento de diferentes aristas: desde la preparación de los docentes, en el proceso de formación inicial, para el desarrollo de la actitud ambiental en los docentes, en la formación continua entre otras. Todos ellos concuerdan en que para lograr un desarrollo sostenible

se precisa de la integración equitativa de sus dimensiones ecológicas, político-sociales y económicas que lo integran y aprecian la necesidad de abordar investigaciones en la práctica pedagógica.

En el contexto de la Cultura Física y el deporte, sobresalen las investigaciones de Santana (2003); Fernández (2011); Crispín (2011); Pérez (2012) y Compte (2017), Castro (2020) que estudian la dimensión ambiental desde diferentes puntos de vista: el deporte y la cultura física sostenible, dentro de las diferentes disciplinas de las esferas de actuación del profesional, y desde la preparación de entrenadores y docentes; pero no ofrecen formas para la conducción de la educación ambiental en la educación física.

Por su parte Pascual (2006), dirigiendo su investigación hacia la educación superior se aborda la formación ambiental para los profesionales de la educación superior de la Cultura Física. Esta autora aporta los rasgos esenciales para una Cultura Física sostenible, pero, se limita a la preparación del docente para asumir la incorporación de la dimensión ambiental al proceso docente educativo.

Los análisis a las investigaciones citadas con anterioridad develan una tendencia que se identifica con la importancia de la educación ambiental desde un enfoque pedagógico, a pesar de ello, la investigación que se presenta se desarrolla en una escuela enmarcada en una localidad rural, particularidad esta que la hace merecedora de una especial atención, pues pudiera parecer que no existe en dicha localidad serios problemas ambientales.

Referido a la utilidad y bondades que las escuelas en zonas rurales cuando Santos y Martínez (2011) aseveran que:

*“La escuela es el escenario por antonomasia de la educación de nuestros infantes, allí encontramos distintos espacios exteriores e interiores que pueden y deben ser reutilizados para la recreación de los distintos ambientes de la clase de Educación Física. El aula de Educación Física es nuestro espacio asignado, y corresponde a nuestro escenario más clásico, pero debemos vestirla, revestirla y transformarla de manera continua y*

*constante para crear nuevos ambientes que estimulen la fantasía y la imaginación de niños y niñas y refuercen su motivación. Y así constituirse de facto como un espacio atractivo y novedoso, auténtico laboratorio de nuevas experiencias motrices. La sorpresa del escenario y la recreación de un nuevo ambiente no sospechado que estimule a nuestros alumnos a la realización de diversas aventuras motoras, son las simientes exigidas para mantener el interés por nuestra materia alejada de la rutina y lo previsible e incrementar el gusto por la motricidad”.*

La autora de la investigación está en consonancia con Santos y Martínez (2011) quienes desde el punto de vista del investigar develan una tendencia que muestra las potencialidades de la Educación Física como una disciplina propicia para el desarrollo general integral del estudiante. En tal sentido, se es del criterio que desde edades tempranas esta asignatura es, en la mayoría de los casos, el espacio de disfrute y desarrollo de habilidades motrices básicas y deportivas ideal. Constituye entonces una oportunidad que debe estar científicamente planeada, para influir en el alumnado.

Situación similar sucede en la escuela primaria de la localidad “El Oro”, allí se anhela la Educación Física y la misma se imparte, en consonancia con Santos y Martínez (2011) y marcado por el contexto rural de la localidad por profesores de manera itinerante ya que debe prestar sus servicios en varias escuelas de la zona.

Además, otro aspecto que pudiera lastrar la profundidad con que logra ser impartida esta asignatura, lo constituyen las instalaciones deportivas y la poca disponibilidad de los recintos del propio pueblo para desarrollar esta actividad.

No obstante, se es del criterio que el profesor de Educación Física debe optimizar el entorno de la escuela y concebirlo como el principal motor para poner de manifiesto en su actuación docente la función instructiva, educativa y desarrolladora, sobre la base de propiciar en el niño un desarrollo multilateral y armónico en función de una calidad de vida óptima desde la práctica deportiva y en ambientes sanos, sobre todo si hoy se está en presencia de un orden

mundial matizado por problemas ambientales identificados con anterioridad en esta investigación y que sus efectos llegan hasta la localidad “El Oro”.

En este paraje de la geografía cubana existe un incremento de plantas invasoras, deforestación, pérdida de especies autóctonas, desconocimiento por parte de los alumnos de la escuela y sus familias de las formas de evitar la agudización de estos problemas, carencia de preparación teórico-metodológico para darle tratamiento pedagógico a la educación ambiental desde la asignatura Educación Física.

El planteamiento anterior evidencia la situación problemática matizada por el insuficiente tratamiento a la educación ambiental en la asignatura educación física para contribuir a la educación ambiental para los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez de la localidad el oro.

**Problema científico:** ¿Cómo contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo?

De ahí que el **objeto de la investigación** está centrado en la educación ambiental el **campo de acción** la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo

El **Objetivo general:** Proponer acciones para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.

Para guiar el proceso investigativo se formulan las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación ambiental?
2. ¿Cuál es estado actual de la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo?

3. ¿Qué características tendrán las acciones para la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo?
  4. ¿Qué valoración tuvieron los usuarios de la propuesta de acciones para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo?
- Para dar respuestas a las interrogantes se plantean las siguientes **tareas**

**científicas:**

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación ambiental.
2. Diagnóstico del estado actual de la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.
3. Elaboración de las acciones para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.
4. Valoración teórica de acciones para la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.

Durante el proceso investigativo se emplearon los siguientes métodos del nivel teórico, empírico y del estadístico-matemático: el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, sistémico-estructural, análisis de documentos, la observación, la encuesta, el criterio de usuarios, la estadística descriptiva y el cálculo porcentual como procedimiento matemático.

La **novedad científica de la investigación** radica en la imbricación del componente teórico-práctico para el desarrollo de la educación ambiental desde la productiva del conocimiento concibiendo a los alumnos como dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La **significación práctica** de la investigación está dada en que brinda acciones para la educación ambiental que pueden ser utilizadas en las escuelas rurales para contribuir a que los alumnos se apropien de conocimientos y una cultura ambientalista en función del desarrollo sostenible.

Durante el proceso investigativo se emplearon los siguientes métodos del nivel teórico, empírico y del estadístico-matemático: el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, sistémico-estructural, análisis de documentos, la observación, la encuesta, el criterio de usuarios, la estadística descriptiva y el cálculo porcentual como procedimiento matemático.

La **novedad científica de la investigación** radica en la imbricación del componente teórico-práctico para el desarrollo de la educación ambiental desde la productiva del conocimiento concibiendo a los alumnos como dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La **significación práctica** de la investigación está dada en que brinda acciones para la educación ambiental que pueden ser utilizadas en las escuelas rurales para contribuir a que los alumnos se apropien de conocimientos y una cultura ambientalista en función del desarrollo sostenible.

La estructura y contenido de la tesis se corresponde con el exigido para este tipo de texto científico: introducción, capítulo 1, capítulo 2, conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos. El primer capítulo recoge los presupuestos teóricos que sustentan al objeto de estudio y el campo de acción; el segundo, comprende el marco metodológico de la investigación, los resultados del diagnóstico, la propuesta de solución y la valoración por los usuarios.

## **Capítulo I. La educación ambiental en el orden mundial.**

### **I.I. Tratamiento a la educación ambiental desde una perspectiva universal.**

Al tomar como punto de partida el recorrido histórico sobre la educación ambiental y los posicionamientos que asumen Araya & Calcagni (2021), se entiende que hace no más de casi cinco décadas que los primeros científicos e intelectuales comenzaron a advertir el detrimento de los ecosistemas, e informaron los efectos que podrían tener estos, por ende, la agitación ambiental no es algo de los últimos años, sino que, tiene una larga historia y evolución de acuerdo a los distintos acontecimientos que la humanidad ha ido viviendo en las últimas cinco décadas, por lo que este detrimento ambiental que está “in crescendo” será cada día más central en las vidas de los seres humanos.

Durante el apogeo de la Guerra Fría, un 27 de septiembre de 1962, se publica un polémico libro que sembró dudas en un período de ya implacable ansiedad acerca del futuro. Rachel Carson, bióloga estadounidense, escribe la oscura advertencia de la utilización de los pesticidas y las consecuencias y daños que se ocasionarían al medio ambiente en su libro “Primavera Silenciosa” (Silent Spring, por su título en inglés) que pasó a la historia como el primer estudio científico serio que se interesó en el medio ambiente.

Seis años más tarde, en abril de 1968 se reunió en Roma un pequeño grupo de científicos y políticos de distintos países para hablar de los cambios que se estaban produciendo en el planeta a consecuencia de acciones humanas, crean “El Club de Roma”, el cual, le encarga al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) un informe llamado “Los límites del crecimiento” publicado en 1972 (un año antes de la “crisis del petróleo”), que resultara ser uno de los argumentos centrales para promover un mejoramiento en la cuestión ambiental.

En este informe, se concluye que si el actual incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la

explotación de recursos naturales se mantiene sin variación en los próximos cien años, la tierra alcanzará los límites absolutos de su crecimiento.

La crisis ambiental se convirtió en un tema global que comenzó a vislumbrar su difusión, debido a que se comienzan a realizar distintos encuentros de divulgación científica sobre la capa de ozono, cambio climático, contaminación de aguas, entre otros temas.

En ese mismo año de 1972, después de dos meses publicado “Los límites del Crecimiento Humano”, se realizaría la primera conferencia mundial sobre el medio ambiente en Estocolmo (La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano). Araya & Calcagni (2021), consideran que es menester mencionar que se realizaron reuniones anteriores a esta, en Nueva York (1970), Ginebra (1971) y Founex (1971) donde se hizo un llamado al desarrollo responsable global.

De igual forma Araya & Calcagni (2021), piensan que es de suma importancia la Conferencia de Estocolmo, pues esta fue la primera conferencia que se realizó en torno a los asuntos ambientales, y selló un encuentro donde no se retrocedería en términos del desarrollo sustentable internacional.

Es en este escenario que nace la educación ambiental. Así, ante el hecho de que el planeta ha llegado a una etapa en que, gracias a la aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre adquirió el poder de transformar todo cuanto le rodea y que la protección y mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de todas las personas del mundo.

Por ignorancia o indiferencia se pueden causar daños inconmensurables e irreparables al medio terráqueo del que depende nuestra vida y nuestro bienestar, por el contrario, con un conocimiento más profundo y un accionar prudente, se puede conseguir tanto para nosotros como para nuestra posteridad mejores condiciones de vida, en un medio más en sintonía con las necesidades y aspiraciones del hombre y la mujer del mundo actual.

Es por ello, que en la Declaración que contiene 26 principios sobre el medio ambiente y el desarrollo, en específico el principio 19 de la Declaración de Estocolmo, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, 16 junio de 1972 señala:

*“Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos”*

Con este principio, se reconoce oficialmente el concepto de “Educación Ambiental” y su importancia para cambiar el curso del modelo de desarrollo existente y sus repercusiones ecológicas y sociales. Es en esta instancia también que se crea el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), quien es el portavoz de la Naciones Unidas actuando como educador, promotor y facilitador a escala internacional para la protección del entorno, incluyendo en él la educación ambiental.

Se crea un Programa Internacional de Educación Ambiental, que estará destinado a la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental organizada por la UNESCO con la cooperación del PNUMA celebrada en la Conferencia de Tbilisi en 1977 con el objeto de formar una ciudadanía consiente y comprometida con el medio ambiente y los problemas que actualmente enfrenta, tales como, la extinción de especies, la contaminación de las aguas del suelo, el efecto invernadero, la lluvia ácida, la sobrepoblación y los residuos tóxicos, entre otros.

Plantean Araya & Calcagni (2021), que los destinatarios principales de estos programas son el sector de la educación formal (alumnos de educación preescolar, básica, media y superior, así también los profesores y profesionales durante su formación) y no formal (jóvenes y adultos de todos los segmentos de la población, tales como, familia, trabajadores, administradores), ya que, la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación contribuiría a la formación y al desarrollo de los valores y consciencia en los alumnos desde pequeños para la protección del medio ambiente.

Al igual que Araya & Calcagni (2021), la autora de la investigación considera que la Conferencia de Tbilisi en 1977 hizo historia dentro de la primera fase del Programa Internacional de Educación Ambiental, esta precisó sus objetivos, señaló sus características y circunscribió sus alcances tanto a un nivel nacional como internacional.

Destacó, además, que la Educación Ambiental es menester en la educación mundial, debido a que, así se guiaría hacia la resolución de conflictos y prepararía a la ciudadanía a participar de manera más activa, además de encausar la educación hacia una mayor inserción con el medio natural y social en aras del bienestar de todos los humanos.

En la mencionada conferencia se instituyó que la educación ambiental no debe tratarse como una disciplina aislada, sino una integrada al currículum escolar, para asimilar el medio desde temprana edad y tener una acción más racional y capaz de responder a necesidades sociales específicas que surgirán desde ese primer nivel escolar hacia adelante, es decir, si se quiere entender a la naturaleza como este conjunto de cosas existentes en el mundo que coexisten sin intervención del ser humano y cuán compleja es interactuar con ella desde el punto biológico, físico, social y cultural en el mundo, así como la inequívoca relación existente entre ella y la economía, la política del mundo moderno no puede analizarse por separado.

Cabe señalar que desde la esta investigación se asume el posicionamiento de los autores Araya & Calcagni (2021), y se concibe la educación medio

ambiental como un eje transversal en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el segundo ciclo de la enseñanza primaria, sobre todo desde la asignatura Educación Física.

Si bien, desde 1972 se podría decir que comenzó la Educación Ambiental o al menos la aparición oficial de su concepto, no es posible negar que no se ha visto manifestada de manera uniforme en el mundo, incluso hasta el día de hoy, principalmente por los distintos hitos históricos que se han vivido, por ejemplo, en la década de los setenta, el conflicto árabe-israelí respecto a la Franja de Gaza y Cisjordania; la guerra de Vietnam; la crisis del petróleo; el escándalo de Watergate en Estados Unidos, en la década de los ochenta se comienza por el aumento de las tensiones de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, la amenaza nuclear; la hambruna en varios países de África; el desastre nuclear de Chernobyl; guerra de las Malvinas; caída del muro de Berlín; fin de la Guerra Fría, por último, en la década de los noventa, se unifica Alemania; Checoslovaquia, Yugoslavia y la URSS se desintegran; guerra del Golfo; genocidio en Ruanda, hoy la escalda bélica de Rusia a Ucrania, son algunos de los ejemplos.

Todos estos acontecimientos globales afectan la aparición más concreta de la Educación Ambiental, que pese a sus obstáculos cada vez más se va consolidando.

### **I.I. II. Las definiciones de la educación medio ambiental.**

En 1977, dos años después de la Conferencia de Belgrado, emerge el marco teórico de la Educación Ambiental. Esta expone que la Educación Ambiental debería ser una educación permanente que avance a los cambios que experimenta el planeta de rápida evolución.

Por tanto, se debe preparar a los humanos a través del entendimiento de los principales problemas del mundo actual y, concederles conocimientos técnicos y fortalecer las cualidades necesarias para ejecutar una función que beneficie a todos como sociedad a nivel nacional como internacional en la protección del medio ambiente.

Del mismo modo, al acoger una mirada global con una base interdisciplinaria, la Educación Ambiental da vida a una perspectiva general del globo terráqueo, dentro del cual demuestra que existe una profunda dependencia del medio natural al medio creado por los humanos para subsistir, al mismo tiempo que manifiesta la permanente relación que une los actos del presente con los del futuro. Además, de la inequívoca relación entre las comunidades nacionales y la solidaridad que se necesita entre todos los seres humanos para perdurar. UNESCO. (1980).

Al emerger el concepto Vega & Álvarez (2005) señalan que, en la Educación Ambiental se establece la ardua tarea que supone educar ambientalmente a nivel nacional, como global, a la comunidad completa.

Exponen además que, educar para transformar la sociedad nunca ha sido tan desafiante, ya que, orientar el cambio de la sociedad hacia un desarrollo más consciente trae una responsabilidad y una meta que no necesariamente va de la mano con el crecimiento económico de los países actuales. De esta forma, desde un punto de vista de la ejecución, la Educación Ambiental supone, además, analizar el marco socioeconómico que ha determinado las actuales tendencias insostenibles, y cómo poder seguir creciendo y continuar promoviendo las capacidades humanas de una manera amigable con el medio en el cual se vive hoy. Concluyen estos autores que se demanda un cambio de modelo.

Definición más general que las tratadas con anterioridad la ofrece González (1996), quien asume que el medioambiente es el sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con el que interactúa el hombre, se adapta, lo transforma y utiliza para satisfacer sus necesidades, incluye lo natural y lo creado por el hombre, a este criterio Santana (2003) considera que se le debe añadir: el hombre mismo. De manera que sea así, el sistema complejo sociedad-naturaleza.

El tema ambiental ocupa un lugar controversial en la investigación social, debido a que involucra la participación de diversos actores, quienes en el

mismo escenario desarrollan una serie de acciones en ocasiones sinérgicas, en otras contradictorias. Al respecto, los científicos sociales han desarrollado diferentes aproximaciones conceptuales para abordar el tema del comportamiento sustentable, reconociéndose la importancia de la conducta individual y colectiva en los resultados ambientales (Noguera y Olivero, 2010; Maldonado et al., 2011; Pájaro y Olivero, 2011; Severiche y Acevedo, 2013).

En conformidad con el criterio anterior se considera pertinente, en correspondencia con el sistema social cubano, que la escuela juega un papel fundamental en el desarrollo de una cultura ambiental, sobre todo desde la Educación Física, ya que es la asignatura en la que casi todos sus espacios áulicos están al aire libre.

El problema ambiental no es un asunto menor. En el pasado se limitaba al análisis de efectos por contaminación del agua, del suelo y del aire, sin embargo, la complejidad aumentó en la medida en que se fueron conociendo mejor tanto causas como efectos, además, a partir de reconocer que los ciclos naturales podrían no ser capaces de devolverle la vitalidad necesaria al planeta (Eschenhagen, 2017). Los efectos son muy variados y de diversas índoles: hambrunas; inundaciones extremas; huracanes, terremotos, erupciones e incendios inéditos e incontrolables; agrietamientos de la corteza terrestre, deslizamientos y maremotos; descongelamiento, calentamiento global y cambio climático son solo algunos efectos que tienen a científicos y estudiosos ocupados en encontrar explicaciones más adecuadas (Zabala y García, 2008; Bocco y Palacio, 2014).

Muchos de estos problemas no afectan directamente a Cuba, no obstante, se es del criterio que conocerlo hace a cada profesional un garante de la educación ambiental en el tiempo y espacio en el que se desenvuelve.

El modelo de desarrollo económico neoliberalista que impera en el mundo hoy ha traído como consecuencia una serie de problemas ambientales como la pérdida de suelos, de recursos hídricos, contaminación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, contaminación visual, cambio climático,

deforestación y pérdida de la biodiversidad, los cuales han afectado gravemente a los ecosistemas del planeta (González et al., 2008).

A consideración de Espejel y Flores, (2012) de no afrontarse este deterioro a corto plazo, se pueden tener dificultades de escasez de los recursos naturales renovables y no renovables. Es necesario contar con nuevas estrategias educativas para entender y mitigar, desde diversos puntos de vista, el deterioro ambiental de nuestro tiempo

Por su parte Hernández y Tílbury, 2006; Parker, (2007) y Velásquez, (2009) son del criterio que la educación ambiental es la herramienta elemental para que todas las personas adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a la acción mediante la prevención y mitigación de los problemas existentes y futuros; por ello, se concibe y practica la educación ambiental desde corrientes resolutivas y prácticas.

La primera agrupa proposiciones para la solución de las problemáticas ambientales, donde se trata de informar y conducir a las personas para que desarrollen habilidades para resolverlas. La segunda corriente pone énfasis en la acción, por y para mejorarla. El aprendizaje invita a reflexionar en la acción y en el proyecto en curso, cuyo objetivo esencial es el de operar un cambio en un medio (en la gente y en el ambiente) y cuya dinámica es participativa, implicando los diferentes actores de una situación por transformar (Rodríguez, 2005; Valero, 2008; Rivera y Rodríguez, 2009; Espejel et al., 2012; Sarmiento, 2013).

En total adopción de los criterios de los autores antes citados, los autores de la investigación asumen un posicionamiento que se conduce a la unidad indisoluble de las dos corrientes, la resolutiva y la práctica, ya que lograr que los alumnos se apropien de conceptos y hechos en función de la educación ambiental desde la Educación Física es un escenario en el que lo sitúa como centro de un proceso de enseñanza aprendizaje que lo conducirá a adquirir

más sentido de pertenencia y compromiso con el medioambiente y de esta manera podría irradiar con su accionar a la comunidad que le rodea.

La afirmación anterior está a tono con los programas de Educación Física que están siendo puestos en práctica en el tercer perfeccionamiento, estos en uno de sus objetivos expresan: *“Participar y disfrutar la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas que organiza la escuela e incorporar estas como recursos para organizar su tiempo libre, en el entorno social que se desarrolla y en una convivencia positiva contra la contaminación del medio ambiente como expresión de una vida activa y saludable”*.

Es perceptible entonces la importancia que desde los objetivos de los programas de Educación Física se le da al medio ambiente y por ende a la educación ambiental.

La actual crisis ecológica provocada por el impacto de las actividades humanas y el modelo de vida occidental se unen a otros síntomas desestabilizadores, como son las fracturas económicas con fuertes desigualdades mundiales en las condiciones de vida de sus habitantes, con exclusiones de distinto signo y culturales vinculadas a la idea dominante de unas culturas sobre otras (Romero y Moncada, 2007).

Por su parte, (Severiche; Gómez & Jaimes 2016) revisan la temática de educación ambiental desde las aristas de la cultura y el sistema educativo y realizan una conceptualización de la educación ambiental como eje transversal, base de una cultura globalizada y la identificación de una herramienta para el desarrollo sostenible, mediante el cual se establece una relación básica e indisoluble entre el desarrollo, ambiente y sociedad; el documento es basado estrictamente en una revisión bibliográfica de artículos y libros científicos; en lo adelante se asumirá este posicionamiento y se enfatizará en los puntos que desde la praxis y los contextos sean similares.

En consonancia con los autores citados con anterioridad, la autora de esta investigación es del criterio que la educación ambiental debe ser tratada en

todos los espacios educativos en los que se desarrolle un proceso docente educativo, con la finalidad de que desde la escuela el niño pueda mostrar estos valores a la sociedad. La misma es entendida como la apropiación de conocimientos y habilidades para el cuidado, mantención del medioambiente, elevación de la calidad de vida mediante hábitos de vida e higiene sanos y que se materializa en todas las esferas de la sociedad.

Entendida las definiciones de educación medio ambiental y como esta transversaliza la enseñanza-aprendizaje de las diferentes materias se considera pertinente darle tratamiento a los fundamentos científicos y metodológicos de la misma.

### **I.I.III. Los problemas ambientales cubanos, su percepción y tratamiento.**

Al ser consecuente con el criterio de (Castro 2020) la autora de la investigación entiende que, en Cuba, aunque no se reflejan de la misma forma que en todo el planeta, se han identificado como los principales problemas ambientales cubanos los siguientes:

- Degradación de los suelos (erosión, drenaje, salinidad, acidez, compactación, entre otros): estos afectan grandes extensiones de superficie agrícola del país, base principal de la actividad económica.
- Deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en asentamientos humanos: incide sobre la calidad de vida y la salud de la población.
- Contaminación de las aguas terrestres y marítimas: afecta la pesca, la agricultura, el turismo, entre otros sectores; los ecosistemas y la calidad de vida en general.
- Deforestación: afecta los suelos, cuencas hidrográficas, la calidad de los ecosistemas montañosos costeros y otros ecosistemas frágiles.

- Pérdida de la diversidad biológica: implica afectaciones a los recursos naturales del país, tanto bióticos como abióticos y la calidad de vida de las futuras generaciones.

Cuba, como ya se ha señalado, fue uno de los primeros países en elaborar una respuesta eficaz a la preocupación mundial por la protección del medio ambiente, incluso mucho antes de la Cumbre de la Tierra. Del libro “Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el Siglo XXI”, obtuvimos, en orden cronológico, sus más importantes aportes para el apoyo institucional a tan loable tarea:

- La Constitución de la República de Cuba del 24 de febrero de 1976, que estableció la soberanía nacional sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país, así como la necesidad de su protección.
- Creación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales en 1976.
- Promulgación de la Ley 33, del 10 de enero de 1981: de Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales.
- Promulgación del Decreto-Ley 118, de enero de 1990: Estructura, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Protección del Medio Ambiente y su Órgano Rector.
- Modificación del Artículo 27 de la Constitución de la República en 1992, que fortalece la idea de la integración del medio ambiente con el desarrollo económico y social sostenible.
- Aprobación del Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo en 1993, adecuación cubana de la Agenda 21.
- Creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en 1994.
- Aprobación de la Ley de Medio Ambiente (Ley 81), en julio de 1997.

- Promulgación de la Estrategia Ambiental Nacional en noviembre de 1997.

Las consideraciones teóricas antes expuestas develan la necesidad de incentivar una cultura de educación ambiental en el alumno para que sea capaz de llevar esto a toda la sociedad que lo rodea. Además, se considera que la educación ambiental debe ser tratada en todos los espacios educativos en los que se desarrolle un proceso docente educativo, con la finalidad de que desde la escuela el niño pueda mostrar estos valores a la sociedad.

Las ideas, criterios, conceptos y posicionamientos se asumieron por la política del estado cubano, quien le brinda especial atención al tema, y fueron plasmadas en los fundamentos económicos y políticos a partir de esa fecha, a través de la modificación del Artículo 27 de la Constitución de la República, donde se declara el carácter sostenible; y luego en la Constitución del 2019, en los principios fundamentales del estado, en su artículo 13, inciso e) se plantea: “promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, y obtener mayores niveles de equidad y justicia social...” (2019, p. 2).

Así mismo, en la política seguida por el Partido Comunista de Cuba (PCC) manifiesta a través de sus lineamientos 129 – 139; y en la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en 1994, que sirve como motor impulsor para las acciones que se llevan a cabo como gestión nacional.

En 1997 es aprobada la Ley 81 del medio ambiente, que permite la implementación de medidas para garantizar el cumplimiento de la política trazada por el país en la esfera de la conservación, dejando por sentado en el artículo 46, la necesidad de establecer coordinaciones correspondientes con el Ministerio de Educación Superior entre otros órganos y organismos competentes. (1997, p. 13).

La presente ley, establece a la Educación Ambiental, como un instrumento de gestión ambiental (p.11); para la solución o mitigación de los problemas ambientales; a partir de la cual se proyectan las Estrategias Nacionales, que

parten del año 1997, y sus correspondientes ciclos estratégicos elaborados hasta la fecha.

Además, cada año Cuba se integra en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible (2017, 2018 y 2019), para evaluar los avances y principales desafíos que afronta la región en la implementación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible; donde en el año 2019 Cuba ostentó la presidencia. Este país se encuentra enfocado en el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible, a pesar de los problemas económicos que afronta.

En estrecha relación con esta política, en el año 2017, surge la “Tarea Vida” como Plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático; el cual se concentra en concebir y ejecutar un programa de inversiones de manera progresiva, que se desarrollan a corto (2020), mediano (2030), largo (2050) y muy largo plazos (2100), en función de las condiciones ambientales a las que se enfrentan los territorios, con el objetivo de enfrentar el cambio climático.

### **I.II. La educación física contemporánea. Definiciones y particularidades del segundo ciclo de la enseñanza primaria.**

La Educación Física abarca el conjunto de formas de practicar los ejercicios físicos con un fin educativo, se incluye en el proceso pedagógico que se realiza en las escuelas.

González (1993), citado por Fernández, Méndez y Sánchez, (2018), define la Educación Física como “la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento, y con ellas, el del resto de sus facultades personales” (p. 5). En esta definición se aclaran tres aspectos esenciales del concepto: se reconoce a la Educación Física como ciencia, ya que tiene un cuerpo de conocimientos suficiente y específico, que incluye sus leyes y principios, derivado de una metodología científica. En segundo lugar, el objeto de conocimiento es el movimiento humano, con una connotación integral, con una cargada

intencionalidad cognoscitiva, afectiva y social. En tercer lugar, la categoría educación forma parte consustancial de esta ciencia. De ahí que la Educación Física, por lo tanto, sea, ante todo, y, sobre todo, una categoría vinculada a la educación.

También Pol, et al. (2021) señalan que la Educación Física contribuye al cuidado y preservación de la salud, al fomento de la tolerancia y respeto de los derechos humanos, a la ocupación del tiempo libre y estimula la vida activa. En la Educación Primaria a través de la realización de diferentes actividades se logra establecer las condiciones para la aprehensión de hábitos, habilidades, capacidades, la adquisición de conocimientos, la formación de sentimientos y cualidades que constituyan, con posterioridad, rasgos positivos de la personalidad.

La Educación Física tiene como objetivo la formación integral de la personalidad y el mejoramiento de la calidad de vida, cuyo rasgo esencial es el escolar, su aprendizaje y motivación, y las interacciones grupales como eje del proceso de enseñanza – aprendizaje. Para ello cuenta con el ejercicio físico como medio fundamental, que a su vez tiene su fundamento en el movimiento humano.

Por tanto la clase de Educación Física debe responder a un enfoque integral físico educativo que exige en primer orden de un enfoque multilateral – integral unido a otros rasgos distintivos como son: la motivación y la creación de un estado psíquico favorable para el desarrollo de la clase, la atención a las diferencias individuales en la labor colectiva de aprendizaje, la contribución al desarrollo de un pensamiento productivo en los escolares, la adecuada organización y preparación material de la clase y la evaluación y autoevaluación permanentes (López 2003).

### **I.II.I. Particularidades de la Educación Física en el segundo ciclo de la enseñanza primaria.**

La autora de la investigación considera pertinente exponer, a groso modo, orientaciones metodológicas contemporáneas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Física partiendo de los criterios de López, Lago, González, Dueñas & Miranda (2017), autores que explicitan en los programas de enseñanza de la asignatura dichas particularidades y que desde el punto de vista de la investigadora se consideran un eje transversal durante la planeación de la Educación Física, en cualquier institución educacional o nivel de enseñanza.

Los autores antes citados son del criterio que el propósito de las orientaciones metodológicas es brindar alternativas para el maestro de cómo debe dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura en el grado, ofrecer sugerencias en cuanto a la concepción didáctica y el tratamiento de los contenidos de las unidades a impartir, y ayudar al profesor en su preparación de como dirigir y planificar la asignatura, de acuerdo con las características y niveles de desarrollo de los educandos.

Este planteamiento explicita que la educación medio ambiental debe ser tenida en cuenta por el profesor desde la génesis del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las orientaciones se basan en los fundamentos generales de la didáctica y los específicos de la metodología de la enseñanza de la Educación Física en particular, así como en los resultados de diferentes investigaciones y las mejores experiencias de la práctica educativa, esperando que contribuyan al logro de una correcta formación integral del educando cubano.

El estudio de estas orientaciones metodológicas debe facilitar una mejor interpretación del programa, la comprensión de la concepción metodológica que se asume desde un enfoque integral físico educativo y el mejor aprovechamiento de las sugerencias para el desarrollo de los contenidos; por lo que sirven de complemento al programa para la dirección del proceso de

enseñanza-aprendizaje y guían a los docentes en la derivación gradual y el cumplimiento de los objetivos a partir de sus contextos particulares.

Respecto al ciclo que inicia en 5to y 6to grado, se lleva a cabo un mayor trabajo con vista al desarrollo de las habilidades motrices deportivas, ya que no solo se tratará el Atletismo como en el caso de cuarto grado, sino que además se tendrá la opción de impartir los deportes de Baloncesto, Balonmano, Béisbol 5, Fútbol y el Voleibol.

Teniendo en cuenta la duración del período (en horas/clases) el profesor podrá escoger en la unidad de Atletismo, dos, o los tres eventos para impartir en el mismo.

El profesor tendrá la opción de escoger tres de los deportes a impartir en el grado acorde a los períodos y a las características de las áreas, los materiales y sus educandos, y a partir de aquí entretener una planificación acorde a la contemporaneidad de la enseñanza, en la que se debe plasmar el tratamiento a la educación ambiental.

En tal sentido, se es del criterio que la planificación constituye la parte esencial para la dirección científica del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que tiene un carácter dialéctico, dado por la estrecha relación entre sus funciones (organización, elaboración, ejecución, control y regulación) que permite ajustar y adecuar la planificación a las condiciones objetivas de cada área, grupo y su desarrollo, también tiene un carácter sistémico, dado que se relacionan los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

La planificación docente no puede ser un proceso mecánico y se requiere un proceso sistemático durante su ejecución, con vistas a conocer los logros y dificultades para poder introducir los ajustes necesarios cuando por causas objetivas o subjetivas no se obtengan los resultados previstos en los objetivos y contenidos programados.

Esta consiste en el establecimiento consciente y mantenido de las relaciones metodológicas objetivamente necesarias y de la proporcionalidad entre los diferentes contenidos programados, por lo que influye directamente en el logro

de los objetivos propuestos. Es por ello que a criterio de esta autora se precisa de concebir desde los inicios, de la planificación de herramientas a utilizar y seguir, para un correcto desarrollo de la educación ambiental, y que las mismas estén en total consonancia con el contexto en el que se desarrolla la clase propiamente dicha.

Para poder hacer una adecuada planificación de los contenidos del curso y de las clases López, Lago, González, Dueñas & Miranda (2017), consideran que es necesario tener presentes algunos aspectos generales y pasos metodológicos en la etapa de preparación, y que si se le añade lo referente a la educación ambiental quedarían de la siguiente manera:

- ✓ Hacer un estudio y análisis de los objetivos del grado y los específicos de cada unidad, destacando los aspectos fundamentales.
- ✓ Estudiar y analizar en detalle los contenidos programados y los contextos en los que se desarrolla la clase.
- ✓ Dominar la concepción metodológica de la disciplina y de cada unidad que se asume y se sugiere en las orientaciones metodológicas.
- ✓ Determinar las condiciones materiales y los medios auxiliares que son necesarios para el desarrollo efectivo de cada unidad; así como las condiciones ambientales de la localidad, la escuela y los terrenos en los que se imparten clases de Educación Física.
- ✓ Realizar el análisis metodológico de los contenidos programados en la unidad.
- ✓ Realizar las pruebas de diagnóstico que se aplicarán al inicio del período, de las unidades motivo de estudio en espacios que propicien un ambiente sano y libre de contaminación, de modo que estén en función de la calidad de vida del alumno.

Al observar las orientaciones metodológicas que rigen el camino de la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Física es perceptible que se pretende un desarrollo integral del alumno, que el mismo es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y que el profesor es un facilitador del proceso.

Estas concepciones condicionan el modo de actuación docente por lo que se reafirma la hipótesis de que la Educación Física es el espacio idóneo para darle tratamiento a la educación ambiental, es por ello que se considera que la investigación que se presenta está a tono con la contemporaneidad de esta asignatura, ya que es perceptible desde sus objetivos el tratamiento a la educación ambiental.

### **I.III. La Educación Ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física**

En el actual perfeccionamiento de la educación ambiental en el MINED, se han incluido otros temas de interés para ser trabajados por los diferentes subsistemas educativos y apuntan a la equidad social con estilos de vida sanos y saludables todos los cuales encuentran cabida en las clases de Educación Física; estos no pueden ser desconocidos por el profesor en su desempeño, a la vez que deben ser tenidos en cuenta en su preparación tanto individual como colectiva.

Realizar propuestas requiere revisar el objeto de estudio de la disciplina en la cual se inserta el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se desea incidir, el cual en el caso de la Educación Física lo constituye el proceso pedagógico encaminado al desarrollo de las capacidades de los rendimientos físicos del individuo, sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo, la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus convicciones de forma tal que esté en condiciones de cumplir las tareas que la sociedad le señale desde el punto de vista laboral, militar y social (Ruiz 2012)

La sistematización de la teoría existente respecto al proceso de enseñanza - aprendizaje encuentra sus referentes en Álvarez de Zayas (1992); Addine (1998); Ares (1997); González y Reinoso (2002); Addine (2004) respecto a sus componentes y de otro autores que lo han abordado en el contexto de diferentes escenarios educacionales: (Ruiz, y otros, 1985; Moré, 2013) importantes por las precisiones que realizan respecto a ciertas

características para los componentes (personales y no personales) de este proceso en función de la atención a la Educación Ambiental.

Según Izquierdo (2022) la Educación Física no ha estado ajena de una renovación en lo contemporáneo, mayor independencia de los estudiantes, integración social, realización personal, desarrollo de las habilidades motrices, formación de un pensamiento creador, disfrute de la actividad física para el mejoramiento de la salud incidiendo en un estilo de vida sana.

Como exigencia del proceso de enseñanza aprendizaje, es muy importante la realización del diagnóstico de potencialidades y necesidades de los estudiantes y del grupo en relación con los contenidos que se van a trabajar en función de la atención a la educación ambiental.

Entre los objetivos fundamentales de la educación obligatoria en el desarrollo integral de la persona, es imprescindible incidir de forma intencionada y explícita desde la acción educativa para la adopción de las actitudes y los valores que contribuyan a crear una sociedad más desarrollada y justa, desde el respeto al pluralismo, libertad, justicia, igualdad y la responsabilidad cualidades estas que permiten la formación de individuos capaces de interactuar correctamente con el Medio Ambiente.

*Se requiere en la actualidad de una Educación Física que facilite a sus practicantes adquirir una elevada responsabilidad social para garantizar un entorno educativo favorable para el desarrollo armónico de los alumnos e interactuar en acciones de participación en la toma de decisiones y en la solución de los problemas ambientales, que contribuyan a mejorar las condiciones de su medio ambiente natural y psicosocial, transitando hacia modos de vida más sanos. El tratamiento de los contenidos a trabajar con los escolares vinculados a la Educación Ambiental guarda estrecha relación con la preparación ideológica que poseen los profesores que la imparten. (Morales 2002)*

Las contribuciones de esta disciplina favorecen la calidad de vida entendida como:

*las condiciones económicas, sociales, políticas, culturales y ecológicas de la existencia del individuo, incluyendo las condiciones de trabajo y de vida, el tiempo libre, la organización del descanso, las mercaderías y los servicios utilizados, la sanidad física, la instrucción y el medio ambiente. (Programa Director de Promoción y Educación para la Salud 2007)*

Es importante destacar que durante el tránsito por esta disciplina se facilita el conocimiento de las características morfo funcionales del organismo, las formas de este actuar en su relación con el medio ambiente y cómo puede ser dañado, si este es propicio para su desarrollo. Por tal razón, resulta necesario desarrollar acciones y cambiar las formas de actuación, de conducta y de participación activa, posibilitando esta la toma de conciencia en el individuo.

*La disciplina tiene también incidencias en los estilos de vida de los que la practican, pues esta deriva en una conducta individual de los hombres ante determinado hecho cotidiano al incluir los hábitos alimentarios: el consumo de tabacos y bebidas, la práctica de ejercicios, el sueño, la recreación, la actitud ante el estrés. (Factor de riesgo común de enfermedades sobre todo no transmisibles), por lo que resulta importante para el desarrollo de hábitos y costumbres que hagan satisfactoria la salud. (Cornejo, et. al. 2008)*

Las actividades deportivas al aire libre, tienen un efecto socializador, son un complemento imprescindible por la variedad de posibilidades motrices y el enfoque recreativo que se les puede dar a la hora de llevarlas a la práctica, pueden dar salida a los deseos de hacer algo diferente, divertido y fuera del ambiente habitual donde se desenvuelven, mientras mejoran su condición física general y como consecuencia inmediata su calidad de vida como propósito del desarrollo sostenible al ser un método económico que no requiere de un alto consumo de tecnología y pueden servir para aquellos estudiantes que no tienen afición por el deporte como un estímulo para seguir practicando.

Entre los efectos físicos proporciona una mejora en la condición física, fuerza, rapidez, resistencia, coordinación y flexibilidad. Estas actividades

en el medio natural ofrecen al ocio y al tiempo libre, el marco idóneo para conseguir dos aspectos básicos en la persona aspectos psico-sociales, ya que la naturaleza permite al hombre encontrarse a sí mismo, actuar solo o en compañía con plena autenticidad, estimulando la honestidad, la sinceridad y aspectos motrices pues todas las actividades deportivas o lúdicas que se programen en la naturaleza, pueden conservar en todo momento el carácter recreativo que requiere el uso constructivo del tiempo libre y la promoción de la salud.

La salud no es solo la ausencia de enfermedades, sino que constituye:

*(...) el bienestar físico, psíquico y social del hombre como resultado de la equilibrada interacción con el medio ambiente en que se desarrolla.*  
(Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, 2007)

Desde esta disciplina se pueden realizar además aportaciones a los métodos educativos de gran importancia en la formación de la personalidad como el estímulo para el desarrollo de las actividades, el respeto a los ritmos con que estas se realizan, el reconocimiento al esfuerzo, la estimulación, entre otros.

Los componentes personales del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Educación Física son: el profesional de la educación en ejercicio (docente), el profesional de la educación en formación, (estudiante en formación) y el grupo.

La dirección del Proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física con fines de educación ambiental a criterio de la autora no puede desconocer el objeto de esta disciplina y el valor de los contenidos que en la misma se desarrollan y que permiten trabajar en la dirección deseada.

En el programa resultan importantes los inherentes al desarrollo de la salud y el movimiento de pioneros exploradores que comprende un sistema de conceptos y habilidades fundamentales útiles para la concepción científica del mundo, en la vida práctica y social y considerado núcleo teórico fundamental que los estudiantes deben asimilar, además del contenido.

Los profesores deben estar conscientes que más allá del trabajo y perfeccionamiento de las capacidades y habilidades físicas del alumnado, en la actualidad se persigue un desarrollo íntegro de la persona en todas sus dimensiones, utilizando la actividad física como medio para lograr su desarrollo e incentivar otras como las sensoriales, emocionales e intelectuales. En el sentido expuesto los contenidos que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, deben ser significativos para el alumnado, lo cual se debe favorecer al vincularla con los objetivos de la educación ambiental.

El cumplimiento de estas directrices puede lograrse si el profesor es capaz de exaltar la importancia que adquiere el medio como espacio físico de acción en la educación del individuo, que tenga como demanda una educación vinculada con el espacio social y cultural del alumnado, que se extienda a la diversidad de lugares en los que en él existen, que contribuya a su mejora y conservación y realice un adecuado empleo de métodos educativos útiles.

Alega Izquierdo (2022) que un profesor preparado para abordar con éxito su labor debe conocer las particularidades de la disciplina que explica, en este caso la Educación Física. Sus aportaciones a la educación ambiental se justifican en buena medida por las particularidades de las actividades que en esta se realizan, las cuales transcurren al aire libre, persiguen el desarrollo de la salud de sus practicantes, los que en las clases de esta disciplina cuentan con condiciones muy favorables de comunicación alumno- alumno, alumno-profesor teniendo como escenario actividades lúdicas altamente motivantes.

Facilita también el tratamiento al patrimonio que es también contenido de la Educación Ambiental; y promueva la educación de modos de actuación responsables hacia el Medio Ambiente que se manifiesten en la demostración de respeto hacia este, interés por el conocimiento y la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales con su implicación personal.

Los profesores de Educación Física pueden según Ruíz Aguilera:

- *Propiciar la aceptación y respeto a las normas para la conservación y mejora del Medio Ambiente, así como su disfrute y su uso.*
- *Mejorar la sociabilidad del alumno y profesor-alumno mediante el trabajo en grupo, colaboración, relación social, etc.*
- *Favorecer la interdisciplinariedad, (fomentando el trabajo de organización con otros profesores y áreas, realizando actividades comunes).*
- *Responder a las motivaciones intrínsecas del alumnado relacionadas con la actividad física, (movilidad, lucha, atracción por la aventura, ejercitación).*
- *Aumentar el enriquecimiento vivencial, creando hábitos de conducta acordes a los principios de la sociedad socialista.*

En la actividad docente que los profesores de Educación Física de la educación superior desarrollan, se requiere un constante nivel de actualización. Según Alejandro López.

*Hoy se necesita de un profesional capaz de superar un proceso de enseñanza – aprendizaje de la Educación Física marcado por una pedagogía tradicional y viejos esquemas donde el profesor indica lo que hay que hacer y el alumno se limita a reproducir los modelos técnicos de movimiento, un profesional de la Educación Física creativo, capaz de desarrollar una docencia integral a partir de las competencias requeridas por los sujetos y la sociedad donde el alumno es un ente activo y reflexivo del proceso de enseñanza aprendizaje. (López 2000: 86 )*

El referido autor plantea que la clase contemporánea de esta disciplina debe satisfacer diez exigencias, aunque resalta que solamente dos la caracterizan más: la diferenciación e individualización del proceso de enseñanza en los diferentes momentos en los que esta transcurre y el desarrollo de las posibilidades potenciales de cada estudiante sobre la base de las diferencias individuales.

En otro orden de ideas, los componentes no personales del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física son: el objetivo, el contenido, el método, los medios de enseñanza, las formas de

organización y la evaluación.

El objetivo: constituye el componente rector del proceso de enseñanza aprendizaje, el programa de Educación Física recoge entre los mismos:

- Alcanzar mediante las actividades físicas, deportivas y recreativas, habilidades y capacidades que contribuyan activamente al movimiento de pioneros exploradores y a la formación patriótico militar.
- Utilizar de la práctica sistemática de actividades físicas para incrementar y conservar la salud y un mejor aprovechamiento del tiempo libre en beneficiode la calidad de vida.
- Educar con la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas, los valores morales éticos, estéticos y sociales que demanda nuestra sociedad.
- Incrementar la capacidad de trabajo físico con el desarrollo de las capacidades físicas condicionales, coordinativas y la flexibilidad, haciendo énfasis en la fuerza, la rapidez y la resistencia general que les permitan trabajar ininterrumpidamente un tiempo prolongado.
- Participar en actividades deportivas y recreativas sistemáticamente, aplicando los conocimientos adquiridos y la reglamentación de losdiferentes deportes.
- Aplicar conocimientos específicos sobre los hábitos posturales, el mecanismo de respiración, la influencia de las condiciones medio ambientales existentes y de su organismo en general, que les permitan el autocontrol y autorregulación en las actividades de la Cultura Física y en su futuro desempeño profesional.
- Establecer con el conocimiento y la práctica de actividades físicas nexos estables con el sistema de disciplinas de las diferentes carreras.
- Contribuir a un armonioso desarrollo intelectual, moral y ético de la personalidad mediante la práctica del Ajedrez, que propicien en el

estudiante su autonomía cognoscitiva y capacidad de razonamiento.

Los objetivos relacionados con la atención a la educación ambiental que se puedan lograr a partir del sistema de contenidos que se trabaja en el colectivo de carrera y que está incluido en el proyecto educativo del año y en los propios de la Educación Física están dirigidos a:

- Establecer los nexos y relaciones entre los diversos componentes del Medio Ambiente.
- Observar las manifestaciones de la interacción del hombre con el Medio Ambiente.
- Analizar las causas de los problemas ambientales en diferentes contextos.
- Valorar el papel del hombre en la ocurrencia de los problemas.
- Proponer posibles soluciones y acciones prácticas para minimizar los problemas e intercambiarlas con sus compañeros de grupo y los sectores involucrados.
- Mostrar sensibilidad y respeto ante la protección de las plantas, los animales, tarjas, monumentos y esculturas que reflejen las tradiciones históricas y culturales del pueblo.
- Mantener una actitud crítica ante los hábitos de consumo de sustancias nocivas.
- Reflexionar de manera consciente sobre la necesidad de cuidar el Medio Ambiente.

Las particularidades del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física dan cuenta de sus potencialidades para la atención a la educación ambiental; en el mismo los contenidos están dirigidos en lo fundamental, al desarrollo de capacidades físicas, habilidades motrices básicas y deportivas y a los conocimientos teóricos relacionados con la actividad física en función del mantenimiento y preservación de la salud del hombre, de aquí sus posibilidades formativas para la atención a la Educación Ambiental.

La posibilidad de interactuar cara a cara, favorece un intercambio de información, ideas, razonamientos y puntos de vista para que exista retroalimentación entre los miembros del grupo, así como el uso apropiado de habilidades colaborativas, tales como distribuirse responsabilidades, tomar decisiones, manejar correctamente las dificultades que se presentan y establecer una adecuada comunicación interpersonal.

La utilización de los métodos participativos que ayudan a desarrollar en los niños y jóvenes las esferas afectivas, motora e intelectual en correspondencia con sus características psíquicas, motoras durante los procesos de aprendizaje y de preparación física.

López (2000) en el tema sobre la contemporaneidad de la Educación Física no solo caracteriza el desarrollo de la clase en la actualidad, sino dan un enfoque integrado de los aspectos esenciales de la clase, planteando tres rasgos del enfoque contemporáneo:

- *Su carácter multilateral*
- *La atención a las diferencias individuales de los alumnos en la labor colectiva de aprendizaje*
- *La contribución al desarrollo de un pensamiento productivo en los escolares mediante las actividades físico deportivas*

*La Educación Física tiene la posibilidad de desarrollar un pensamiento productivo en los escolares, razones por las cuales se hace necesario que el profesor utilice vías, procedimientos de forma organizada, o sea, métodos de enseñanza que contribuyan a la participación de los alumnos haciéndolos pensar, descubrir, resolver problemas de forma individual o colectiva propiciando la creatividad, el dinamismo y la motivación ingredientes esenciales de la clase contemporánea de esta disciplina. (López, et. al.2000: 54)*

Se concuerda con los autores respecto a estas corrientes contemporáneas y la utilización de métodos productivos, se logra el desarrollo de los estudiantes, tanto físico, psíquico y motor, al lograr que en la clase tengan una participación activa, sean independientes y creativos, exista un intercambio constante entre estos y el profesor a

través de compartir sus vivencias, experiencias, cuestión que se puede lograr mediante su preparación y auto preparación, contribuyendo a elevar la calidad de las clases y los aprendizajes.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física en la UCLV, tiene como particularidad su relación con los medios fundamentales de la Educación Física. Al respecto Ruiz (2012) considera que el juego, el deporte y la gimnasia son los medios fundamentales de la Educación Física, el análisis de varias fuentes bibliográficas especializadas permite conocer que no hay una definición única del concepto juego, ni de su clasificación. Existen los juegos de movimiento, los juegos menores, los juegos predeportivos y los juegos deportivos.

En tal sentido, se asume la definición de juego de Rodríguez (1996)

*Es un conjunto de acciones físicas, deportivas o recreativas que, regidas por una reglamentación y con un fin determinado, se realizan de forma competitiva, influyendo en la adquisición, desarrollo y perfeccionamiento de habilidades motrices y capacidades físicas, así como en la adquisición de rasgos positivos de lapersonalidad, provocando el disfrute de quienes lo realizan. (Rodríguez 1996)*

Los juegos no se utilizan en el proceso enseñanza aprendizaje de la Educación Física al principio de la ejercitación del movimiento o para la formación de cada una de las capacidades, sino principalmente para el perfeccionamiento de las habilidades motoras en condiciones muy complejas. Su empleo permite desarrollar en forma muy efectiva las capacidades motrices, tales como: la rapidez, resistencia, las destrezas, la orientación tempoespacial y la independencia o iniciativa. Para ello, el juego debe estar en correspondencia con los objetivos de la clase mediante reglas bien estructuradas, de acuerdo con los objetivos.

*El juego orientado correctamente por el profesor es un elemento cultural de gran trascendencia y por otro lado, constituye un recurso metodológico idóneo, tanto para la Educación Física, como para el resto de asignaturas que conforman el currículo de formación del Licenciado en Educación, en este se encuentra por un lado, una función metodológica otorgando a la*

*actividad un tono lúdico y por otro , un contenido que el alumnado debe aprender, ya que le aportará un aprendizaje social fundamental durante su formación. (Morales 2002: 29)*

Con una creación o selección apropiada de los juegos por parte del profesor el estudiante deberá también saber hacer uso de sus reglas, de las estrategias básicas de cooperación-oposición y adquirir actitudes de participación, de autoconfianza en sus posibilidades y respeto hacia las normas, a sus propios compañeros, lo que influye en un mejor comportamiento social, y por tanto, medioambiental.

Atendiendo a la importancia del juego en la formación de cualidades de la personalidad de los estudiantes, a partir del vínculo necesario que se establece con el objetivo del mismo existen diferentes tipos de juegos:

*Juegos menores: consisten en determinadas acciones motrices atractivas y emulativas que se realizan sobre la base de una idea definida, persiguen el desarrollo psicomotor del estudiante, tienen carácter competitivo, no tienen una reglamentación oficial que determine tiempo de juego, número de jugadores, medida del área o volumen y peso del implemento de juego, las reglas y curso del juego responden a intereses pedagógicos, tradiciones locales o a motivaciones colectivas. (Ruiz y otros, 1985:137)*

Juegos predeportivos: constituyen una variante de los juegos menores, su contenido propicia la adquisición de determinados movimientos, acciones y habilidades primarias que sirven de base para la asimilación de habilidades motrices deportivas, algunas de sus reglas son semejantes a las del juego deportivo.

El enfrentamiento de intereses contrarios, y a la vez la ayuda mutua, la responsabilidad recíproca en la lucha por alcanzar la victoria como objetivo común, son otros rasgos que caracterizan el juego y permite disfrutar de sus potencialidades educativas en general, y para la Educación Ambiental en particular, siempre que se aproveche el valor de su contenido. En otro orden de ideas, al definir el concepto ejercicio físico:

*se considera como un acto motor sistemáticamente repetido que constituye el medio principal para realizar las tareas de la Educación Física y el deporte y se materializa en la gimnasia, el juego y el deporte.*  
(Ruiz, 2012:30)

La forma de organización fundamental en la disciplina es la clase de Educación Física, la cual debe ser dinámica, participativa y propiciar la vinculación con la educación ambiental en correspondencia con las especificidades de las carreras.

La evaluación es el componente encargado de regular el proceso. Debe ser cualitativa y cuantitativa y precisa de la valoración de las actividades que realizan los estudiantes de manera integral, atender al proceso y los resultados, desde lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal, a través del empleo de distintas formas y vías como la observación para la valoración del modo de actuación en relación con la temática planteada, la aplicación de técnicas participativas como: completamiento de frases, juegos composiciones, preguntas orales y escritas, test, ejercicios de simulación que requieran la toma de decisiones ante las situaciones planteadas y la realización de trabajos prácticos e investigativos.

La educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física es posible en la medida en que posibilite conocer conceptos básicos (medio ambiente, problemas ambientales, patrimonio, conservación, sostenibilidad, peligros, vulnerabilidades, riesgos, adaptación, mitigación, educación ambiental , entre otros) ; desarrolle habilidades para la identificación de problemas ambientales sus causas, consecuencias, interconexiones y vínculo con la calidad de vida, planifique acciones para contribuir a la prevención, mitigación y/o solución, muestre interés por el conocimiento y la búsqueda de soluciones a los problemas con su implicación personal y promueva modos de actuación responsables hacia el medio ambiente expresados en la demostración de respeto hacia este.

Estas exigencias tributan al objeto y los objetivos de la Educación Física,

pues en las clases se observa que los estudiantes son diferentes, no todos tienen el mismo ritmo de aprendizaje ni el mismo nivel de desarrollo, cuestión posible a lograr si se utilizan adecuadamente los métodos, procedimientos y formas de trabajo adecuadas para alcanzar el propósito, aprender el mismo contenido y ser un ente activo para que logren interiorizar el qué, porqué, y para qué realizan una acción; por lo que debe realizarse cambios sustanciales en la forma, organización y estilo de trabajo, para garantizar a cada estudiante condiciones favorables acordes a sus posibilidades dando muestras de su labor educativa y preparación para la vida.

Otras de sus apreciaciones están en torno a que:

*Las tendencias psicopedagógicas que se han venido desarrollando en el campo de la Educación Física contemporánea encuentran su materialización en esta forma fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje. Dichas tendencias han sido generadoras de cambios en la estructura de las partes de la clase en la determinación de los contenidos, los objetivos, los métodos, los medios, las actividades de aprendizaje y las actividades de evaluación y sobre todo en el protagonismo que le corresponde jugar al profesor y al alumno en su desarrollo.*

(López, 2000)

Con relación a este tema plantea Morales, (2002) como tendencias fundamentales:

*1-La enseñanza que conduce al desarrollo.*

*2-La enseñanza igual al desarrollo.*

*3-La enseñanza que conduce al desarrollo.*

*En esta última dirección está trabajando la escuela cubana por ser aquella en que el alumno debe aprender haciendo y en la que el profesor deberá tener en cuenta el enorme potencial transformador que tiene en sus manos, y propiciar los cambios desde la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje con flexibilidad, dinamismo y creatividad con la participación del alumno expresando sus vivencias y creatividad durante la clase para que el aprendizaje tenga un significado para él, reconozca la*

*utilidad potencial de lo que estudia unido a lo que ya conoce.* (Morales, 2002: 17)

«El deporte para todos», está dirigido a todos los estudiantes y tiene una influencia más abarcadora en estos con relación al deporte de alto rendimiento. En sus actividades se estimula un estilo de vida sano, en perfecta armonía con el medio ambiente, pues la totalidad de las propuestas de las universidades relacionadas con estas actividades de la Cultura Física se desarrollan en instalaciones deportivas que están al aire libre y que estimulando su adecuada ambientación e higiene contribuye igualmente a la educación ambiental de los practicantes.

## **Capítulo II. Propuesta de acciones para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela primaria Pedro María Rodríguez.**

El presente capítulo tiene el propósito de describir la concepción metodológica que se ha seguido en el desarrollo del proceso de investigación, se explica, además, la caracterización de la muestra, el análisis de los resultados derivado del empleo de los métodos investigativos y la propuesta de acciones.

### **II.I. Métodos utilizados en la investigación. Caracterización de la muestra y análisis de los resultados.**

#### **Métodos teóricos:**

**Analítico-sintético:** se empleó durante la interpretación de los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que sustentan la educación ambiental.

**Inductivo-deductivo:** se utilizó para realizar generalizaciones relacionadas con los fundamentos teóricos de la educación ambiental.

#### **Métodos empíricos:**

**Observación pedagógica:** fue empleada para constatar durante todas las etapas de la investigación referente a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria 5to y 6to grado.

**Análisis de documentos:** fue utilizado en el estudio de documentos normativos, de carácter estatal e institucional, con el propósito de constatar la prioridad que se le da a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.

**Encuestas:** se utilizó para constatar el estado de la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.

**Criterio de usuario:** se empleó con la intención de valorar la pertinencia, utilidad práctica y necesidad de las acciones para la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.

### **II.I.I. Caracterización de la muestra objeto de estudio.**

La Ruta Antonio Maceo Grajales es una estrategia de trabajo de la dirección municipal de Trinidad para el trabajo con escuelas en zonas rurales de este municipio; la misma está formada por tres escuelas rurales Antonio Maceo Grajales, Pedro María Rodríguez y José de la Luz y Caballero ubicadas en las Comunidades; Crucero de Bandomo, El Oro y Araca respectivamente, pertenecientes al Consejo Popular FNTA.

La investigación está enmarcada en la escuela Pedro María Rodríguez la cual cuenta con una matrícula de 12 alumnos de ellos se trabaja con 8 alumnos del segundo ciclo. La caracterización de la muestra objeto de estudios está matizada por 1 alumno de 5to grado evaluado de R, tiene dificultades en ortografía uso de las mayúsculas, en la escritura correcta de las palabras sujetas a reglas, pobreza de ideas al producir textos, delimitación de oraciones, en Matemática en la escritura de números y en determinar unidad, decena y centena y en el razonamiento de problemas (compuestos dependientes).

Además, se trabajó con un total de tres maestros, una maestra para 1er, 2do, 4to, otra para 5to y 6to, además de un maestro de educación física que tributa a toda la ruta. Estos maestros constituyen la totalidad de los que interactúan con los estudiantes en la escuela.

### **II.I. II. Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados en la investigación.**

Mediante la implementación del análisis de documentos se analizaron documentos tales como el plan de Clases, donde se refleja el tratamiento metodológico a cada una de las unidades en el ciclo. Además, se valoró el diagnóstico del dominio del contenido y de la didáctica del universo de

docentes y la estrategia de la asignatura educación física, derivada del diagnóstico en el territorio y en las instituciones educativas; evidencias de actividades desarrolladas, resultados de las mediciones en las comprobaciones aplicadas por las diferentes instancias y los programas de la asignatura educación física.

En cada uno de estos documentos es perceptible la carencia de acciones o criterios referidos a la educación ambiental del alumno y por ende se considera que esto constituye un sesgo en la educación integral del alumno del segundo ciclo de la escuela objeto de estudio.

El programa de la asignatura educación física en el quinto y sexto grados son provisionales, pues están siendo sometido al tercer perfeccionamiento. Este documento presenta la siguiente estructura:

- ✓ Caracterización de la disciplina en la Educación Primaria
- ✓ Objetivos generales de la asignatura en la Educación Primaria
- ✓ Objetivos generales de la asignatura en el grado
- ✓ Plan temático
- ✓ Objetivos, contenidos y orientaciones generales por unidades
- ✓ Exigencias para la evaluación de los educandos en la asignatura
- ✓ Bibliografía para el docente

Además del programa, la asignatura es cumplimentada con las orientaciones metodológicas las que se componen por:

- ✓ Consideraciones generales.
- ✓ Concepción didáctica de la asignatura en el grado. Sugerencias metodológicas para el trabajo con educandos con necesidades educativas especiales (NEE).
- ✓ Sugerencias metodológicas para el calentamiento en la clase de Educación Física.
- ✓ Sugerencias para el trabajo de los procedimientos organizativos Sugerencias específicas para el tratamiento didáctico y metodológico del contenido de cada unidad del programa.

Al continuar analizando el documento más allá de su estructura es perceptible la orientación a que se le dé tratamiento a la educación medio ambiental, manifestando en varias partes del documento los aspectos siguientes:

- ✓ Trabajar durante las actividades físicas y las clases, la asimilación de conocimientos de estilos de vida saludables para contribuir al fortalecimiento de la salud.
- ✓ Continuar el trabajo con la formación de hábitos de higiene corporal y de una postura correcta presentes en las diferentes partes de la clase, el uso correcto de espacios, materiales y adopción de medidas de seguridad como elementos que inciden en el cuidado del propio cuerpo, el desarrollo personal y el reconocimiento de los beneficios de las actividades físicas en un estilo de vida saludable.
- ✓ Adoptar una actitud responsable hacia el cuidado del cuerpo, manifestado en hábitos higiénicos, una postura correcta y la práctica de ejercicios físicos y deportivos, relacionándolos con la prevención de enfermedades y la seguridad alimentaria para lograr un estilo de vida saludable.
- ✓ Participar y disfrutar la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas que organiza la escuela e incorporar estas como recursos para organizar su tiempo libre, en el entorno social que se desarrolla y en una convivencia positiva contra la contaminación del medio ambiente como expresión de una vida activa y saludable.
- ✓ Mostrar hábitos de higiene corporal y de postura correcta, economía y regulación del esfuerzo, uso correcto de espacios, materiales y adopción de medidas de seguridad como elementos que inciden en el cuidado del propio cuerpo, su desarrollo personal y que reconozca los beneficios de las actividades físicas relacionándolas con el cuidado del medio ambiente y que repercutan en un estilo de vida saludable

Los aspectos antes señalados develan una tendencia en la educación física contemporánea, la misma está relacionada con la formación integral de sus

alumnos y para ello desde los programas de educación física tienen en cuenta la importancia de la educación ambiental en algunas de sus manifestaciones.

En consonancia con lo anterior, en esta investigación se considera, que a partir del diagnóstico realizado a los alumnos se puede contextualizar el tratamiento a la educación ambiental, siempre teniendo en cuenta una derivación gradual de los objetivos a trabajar de modo que cuando se llegue a la clase puedan ser medibles, controlables y cumplidos.

En contra posición con lo anterior, es imperceptible las acciones para darle tratamiento a la educación ambiental en la planificación e impartición de las clases de educación física.

Otro método empleado fue la encuesta, la misma tenía como propósito constatar si ellos conocían o tenían nociones de lo que es educación ambiental. Mediante este método se constató que el 50% de los alumnos conoce de educación ambiental. Aseveran, además, esta misma cantidad que sus padres le hablan de lo que es la educación ambiental y la identifican como la naturaleza. A la hora de responder la pregunta sobre si les gustaría aprender sobre educación ambiental ellos alegan que sí, algunos plantean que quieren conocer más y otros que aprenderán de algo que no conocen.

Respecto a la aplicación del método observación no participante evidenció que durante la clase de educación física al segundo ciclo no se le daba tratamiento a la educación ambiental. Se pudo apreciar, además, la necesidad de que los alumnos conocieran las potencialidades que propicia la interacción con el medio ambiente durante la educación física, profundizar en la necesidad de pausa para hidratación en los momentos que lo requiera la clase. Todo esto es motivado por los espacios en los que realizan actividad física ya que son naturales y sin ninguna delimitación que los haga identificar como una instalación deportiva con requerimientos mínimos indispensables.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos empíricos se procede a la elaboración de una propuesta de acciones que contribuyan a la

educación ambiental de los alumnos de la escuela primaria Pedro María Rodríguez de la Localidad El oro.

## **II.II. Propuesta de acciones para la educación ambiental para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.**

Hoy más que nunca es necesario abordar la temática del cuidado del medio ambiente con la responsabilidad y urgencia que el planeta requiere. El calentamiento global y el cambio climático, obligan a reforzar los esfuerzos para revertir los hábitos que causan daño a los ecosistemas y a la naturaleza en general.

En esto, el rol de la educación ambiental es fundamental. Es a través de ella que se enseñan hábitos a niños y comunidades, y se genera conciencia y conocimiento sobre temáticas o problemas ambientales. Pero también es por esta vía se transmiten valores que permiten cambiar nuestras conductas y enmendar el rumbo.

Todo esto ha propiciado la necesidad de que aparezca una cultura ambiental más global y una ciudadanía más consciente de su rol en el cuidado del planeta. La Educación Ambiental es una herramienta muy valiosa y, aunque se ha avanzado mucho, aún tenemos deudas pendientes. En este sentido, es especial interés del Presidente Piñera el robustecer esta instancia y que todos los chilenos nos hagamos parte de en el cuidado del medio ambiente, especialmente los niños.

### **II.II.I. Fundamentación y requerimientos para la implementación de la propuesta de acciones.**

La propuesta de acciones se sustenta varios fundamentos, aun así, la investigadora concibe la realidad de que otras ciencias pueden sustentar desde lo teórico y/o metodológico la investigación realizada. En tal sentido, se harán referencia al fundamento el legal, el metodológico, y psicofisiológico. Respecto al metodológico se es del criterio que tiene implícito dentro de sí,

particularidades didácticas y psicológicas a tener en cuenta durante la implementación de la propuesta en las clases de educación física.

En el orden de lo legal, la propuesta se sustenta en la resolución 140 del mes y la No. 200/2014, las mismas constituyen el Reglamento de la educación de posgrado de la república de Cuba, y el Reglamento del Trabajo Metodológico en el Ministerio de Educación respectivamente.

En el primero de los reglamentos se pretende establecer las regulaciones para la gestión de la educación de posgrado, las cuales serían de aplicación a las instituciones de educación superior y a los centros autorizados por el Ministro de Educación Superior y comprenden todas las actividades de posgrado que desarrollan los egresados universitarios cubanos o extranjeros en el territorio nacional; así como aquellas que oficialmente se imparten por una institución cubana en otro país.

Respecto a la resolución No. 200/2014, la cual asume en su primer por cuanto: En virtud del Acuerdo No. 4006 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, adoptado el 25 de abril de 2001, corresponde al Ministerio de Educación dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno, en cuanto a la actividad educacional, excepto la Educación Superior.

Esta resolución asume en su primer artículo que:

*“El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico, metodológica y científica-técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación, mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva, con un enfoque*

*ideo-político, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano”.*

A partir de estos fundamentos se infiere la necesidad de que todo proceso de superación posgraduada y de preparación en el orden metodológico sea concebido bajo el amparo de estas resoluciones y que respondan a las figuras de superación y trabajo metodológico que aparecen en las mismas.

En el orden metodológico en la investigación se toma como fundamento el enfoque integral físico-educativo, que contempla no solo “...los objetivos, contenidos, las actividades de enseñanza-aprendizaje, las actividades de evaluación; sino que asegura el aprendizaje de conceptos, unido a la formación de valores, sentimientos, normas de conducta e intereses hacia la práctica sistemática de actividades físico-deportivas, estéticas, recreativas e integrar el nuevo conocimiento a los conocimientos precedentes de los educando para imprimirle un significado y sentido personal a los nuevos aprendizajes”. (López, 2006)

Precisamente en el tercer perfeccionamiento de la educación cubana es el enfoque integral físico-educativo tiene entre sus rasgos esenciales propiciar un carácter multilateral integral sobre la base de la motivación y creación de un estado psíquico favorable para el desarrollo de la clase. Además, se debe propiciar la atención a diferencias individuales en la labor colectiva de aprendizaje y el establecimiento de niveles de ayuda, para esta manera contribuir al desarrollo de un pensamiento productivo en los escolares, mediante las actividades físico-deportivas, sobre la base de una adecuada organización y preparación marial de la clase propiciando una evaluación y autoevaluación permanente.

Este modelo de enseñanza en el que se sustenta metodológicamente la propuesta tiene el propósito, según los criterios de López (2006) de generalización de la acción didáctica de los profesores teniendo al alumno como centro; su premisa fundamental concebir al educando como sujeto activo, constructor de su propio aprendizaje. Sin embargo, el autor antes citado

sugiere observar que las diferencias de los educandos, el ritmo de aprendizaje y desarrollo físico pues en todo caso suele ser diferente.

Este fundamento es perceptible en los programas de educación física actuales los cuales expresan con la autoría de López, Lago, González, Dueñas & Miranda (2017) que:

*“Se asume como estrategia científico-metodológica el enfoque integral físico-educativo. Los contenidos fundamentales en su tratamiento didáctico-metodológico se caracterizan por las tareas motrices significativas, simples y complejas, individuales, y grupales, con énfasis en la solución de problemas en situaciones de juego, vinculadas con la vida, en correspondencia con el progreso y desarrollo de los educandos”.*

A criterio de esta investigadora a partir de este enfoque metodológico López, Lago, González, Dueñas & Miranda (2017) caracterizan el estudiante de 5to y 6to grado. Por la importancia que revisten estas características de las edades serán tomadas también en cuenta como fundamentos fisiológicos para la propuesta de acciones.

En esta edad se producen cambios cualitativos importantes respecto al movimiento, denota un aumento de la precisión, agilidad, equilibrio, fuerza muscular, rapidez, resistencia. El control muscular aumenta a medida que se van perfeccionando las habilidades, sin embargo, el crecimiento de los músculos grandes, antes que los finos determina una torpeza propia de la edad. Los cambios o modificaciones biológicas con las que culminará al término de este momento del desarrollo, harán posible el inicio de las habilidades motrices deportivas.

En cuanto al desarrollo físico se aprecia un aumento en la talla con respecto al grado anterior, mayor dominio y precisión en los movimientos. Se observa la proporcionalidad entre las partes del cuerpo (tronco-extremidades), aunque ya a finales del curso comience a despuntar cierta desproporcionalidad y a manifestarse algunos rasgos de los caracteres sexuales secundarios; los que repercuten, aunque no siempre de forma igual, en su desarrollo psíquico.

El peso y la talla durante los años escolares van mostrando una diferencia relacionada directamente con el sexo. Los varones tienden a aumentar de peso hasta los 12 años y la ganancia en altura, es similar en ambos sexos. A partir de los 9 años ocurre en las hembras el "estirón" y en los varones ocurre a partir de los 10 años. El crecimiento y desarrollo físico es tan particular en este período que existen grandes diferencias entre los educandos de igual edad, sin embargo, una de las características generales, es que la velocidad de crecimiento continúa siendo lenta y gradual en casi todas las partes del cuerpo.

Las actividades dirigidas al ámbito cognitivo-afectivo y físico-motriz deben basarse en un enfoque lúdico, a partir de las vivencias de su entorno y en correspondencia con el período evolutivo del educando.

Los educandos de diez a doce años que estudian en quinto y sexto grados han ampliado considerablemente en el campo de la acción social y comienzan a tener una mayor participación y responsabilidad, tienen formas de conducta, patrones y hábitos elementales, tanto personales como en relación con las actividades de la casa y sociales en general.

Comienzan a participar en actividades de grupo organizadas por los propios educandos y muestran un aumento en las posibilidades de autocontrol, autorregulación de la conducta; lo que se manifiesta sobre todo en situaciones como el juego.

Experimentan un aumento notable en las posibilidades cognoscitivas, en las funciones y procesos psíquicos y en cuanto al desarrollo anatomofisiológico respecta. Se aprecia en estos educandos el aumento de talla, peso y volumen de la musculatura. Comienzan a despuntar las desproporciones (el tronco con respecto a las extremidades) y aumenta la fuerza muscular.

Teniendo en cuenta que en estas edades se presenta una mayor aceleración en el proceso de aprendizaje motriz de los educandos, el maestro debe prestar una mayor atención a ello de manera que, por una parte, no se altere la lógica metodológica del aprendizaje y por otra, no se frenen las posibilidades de desarrollo que manifiesten los educandos.

Las tareas docentes en las clases toman una mayor complejidad, el educando comienza hacerse más independiente respecto al profesor y a compartir diferentes puntos de vista en el trabajo en equipos.

La facilidad de captación que poseen los educandos en estas edades posibilita que se reduzca el tiempo de explicación y de demostración, pasando rápidamente a la etapa de ejercitación.

El profesor debe lograr un incremento en el nivel de desarrollo de las capacidades físicas condicionales, coordinativas y flexibilidad, de manera que junto con la consolidación de las habilidades motrices básicas y los conocimientos adquiridos puedan cumplir con éxito las exigencias para su edad y sexo.

En el orden conductual el respeto a las normas y reglas del juego, el esfuerzo por lograr el máximo de rendimiento y el trabajo en grupo constituyen contenidos esenciales para el logro de los objetivos de cada una de las unidades que se programan.

Continuar el trabajo desde el grado anterior con la formación de hábitos de higiene corporal y postural presentes en las actividades del calentamiento y vuelta a la calma, economía y regulación del esfuerzo, uso correcto de espacios, materiales y adopción de medidas de seguridad como elementos que inciden el cuidado del propio cuerpo, desarrollo personal y el reconocimiento de los beneficios de las actividades físicas en un estilo de vida saludable constituyen contenidos a desarrollar desde la experimentación en cada una de las actividades física.

Los educandos de sexto grado son pre - adolescentes por lo que poseen necesidad de independencia. A esta edad comienzan a identificarse con personas y personajes que se convierten en modelos o patrones. Es necesario dotar a los alumnos de procedimientos de control y autorregulación, haciéndoles ver la importancia de este componente de la actividad.

Una esfera en la que los alumnos experimentan un notable cambio es la intelectual; en particular en lo que al pensamiento se refiere. Experimentan un

aumento notable en las posibilidades cognoscitivas, en las funciones y procesos psíquicos; lo cual sirve de base para que se hagan altas exigencias a su intelecto.

En este ciclo se pone de manifiesto el cambio que han experimentado los escolares en lo que al desarrollo anatomofisiológico respecta. Se aprecia en estos niños el aumento de talla, peso y volumen de la musculatura. Comienzan a despuntar las desproporciones (el tronco con respecto a las extremidades) y aumenta la fuerza muscular.

Los caracteres sexuales secundarios comienzan a hacer su aparición. Por lo general en las niñas estos cambios hacen su aparición de forma más prematura. Muchas de ellas han experimentado la primera menstruación a los 11 años (menarquía). En correspondencia con dichos cambios aparece también el interés más marcado hacia las cuestiones del sexo, con lo cual se hace necesaria una correcta y oportuna educación sexual.

Los cambios hasta aquí descritos hacen que el profesor brinde a los alumnos un tratamiento especial, pues no son niños, pero tampoco adolescentes; por lo que se debe actuar con cautela y tacto para influir favorablemente sobre ellos contribuyendo a una adecuada y armónica formación en el terreno emocional, moral y físico de la personalidad.

Requerimientos para la implementación de las acciones metodológicas.

Sobre la base del análisis de las experiencias y la inminente aplicación en la práctica de la propuesta se tiene a bien considerar algunos requerimientos para la implementación de la misma.

1. Diagnóstico del estado actual del conocimiento que poseen los alumnos sobre la educación ambiental y sus principales manifestaciones en la comunidad.
2. Planificación de cada una de las acciones que se implementarán. Además, se considera pertinente incluir desde la planificación de las clases de educación física, en las indicaciones metodológicas, las

habilidades, propósitos, preguntas u otros aspectos a emplear en el tratamiento a la educación ambiental.

3. Implementación de las acciones con sus objetivos y operaciones bien definidas y siempre en función de la educación medio ambiental.
4. Evaluación del proceso y la valoración de los resultados lo que implica la retroalimentación. Se valora la efectividad de las acciones metodológicas en relación con la consecución del objetivo general, lo que permite incluir, valorar y/o controlar cambios o modificaciones en las acciones propuestas.

## **II.II. II. Propuesta de acciones contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.**

**Acción 1:** curso de entrenamiento sobre la educación ambiental y su vinculación con la educación física.

### **Formato para programas de cursos y entrenamientos**

Título del curso: la educación medio ambiental en el contexto de la educación física en las escuelas rurales.

Universidad o centro autorizado: Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez

Facultad o departamento: Cultura Física.

Profesor de curso o tutor de entrenamiento: Dr. C. Hiran Marcelo Compte Ruiz

E-mail:

Grado científico: Dr. C.

Título académico: MSc.

Categoría docente o científica: profesor auxiliar

Cantidad de créditos académicos: 1

Modalidad: Tiempo completo ( ) Tiempo parcial (X) A distancia ( )

**Justificación:**

El presente curso se gesta a partir de las necesidades sociopolíticas y pedagógica en el ámbito nacional e internacional respecto al tratamiento de la educación medio ambiental, que exigen que el profesor de educación física ser capaz de formar integralmente a sus alumnos. Ante tales consideraciones, los contenidos que en el presente curso se tratan constituyen una plataforma que será de gran utilidad para los profesores que recibirán en el mismo. Esta realidad conduce a la aportación de herramientas pedagógicas necesarias para su labor como formador integral, las cuales les servirán como macro ejes sistematizadores para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Estudiantes:**

Los estudiantes deben ser Licenciado en Cultura Física o Licenciados en educación en cualquiera de sus especialidades y deben cumplir los requisitos siguientes:

- ✓ Estar vinculado al proceso de enseñanza-aprendizaje en el segundo ciclo de la enseñanza primaria
- ✓ Presentar la documentación exigida para la matrícula.

**Estructura del programa:**

- a) Objetivos generales: sistematizar los aspectos generales de la educación medio ambiental en la contemporaneidad.
- b) Contenidos
  - ✓ Tema 1: la educación ambiental en Cuba y el mundo. Su impacto en la sociedad contemporánea

**Sistema de habilidades:**

- Sistematizar los aspectos concernientes a la educación ambiental en Cuba y el mundo. Su impacto en la sociedad contemporánea.

- ✓ Contextualizar el modo de actuación del profesor de educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo desde la perspectiva de la educación medio ambiental.

Tema 2: la educación medio ambiental y su contextualización en la educación física. Tratamiento teórico-metodológico y procedimental; su influencia en los modelos de enseñanza-aprendizaje.

### **Sistema de habilidades:**

→ Caracterizar las teorías del aprendizaje en las edades de la iniciación deportiva.

c) Métodos didácticos y/o profesionales.

- ✓ Se emplearán los métodos educativos fundamentales dirigidos a actuar sobre la conciencia y los de educación por medio de la actividad práctica. Además, los métodos complementarios de estimulación pedagógica.

d) Formas organizativas de las actividades (conferencia, taller de discusión, laboratorio y otras)

- ✓ Conferencias

- ✓ Talleres

e) Escenarios, materiales y medios.

- ✓ Local apropiado para el desarrollo de la docencia y medios informáticos tales como computadora, proyector de video o televisor para la exposición.

f) Sistema de evaluación (sistemática y final)

**Evaluación final:** Se realizará de manera individual. Cada cursillista desarrollará una exposición sobre el tratamiento a la educación ambiental en Cuba y el mundo y su tratamiento en las clases de educación física. La evaluación puede ser individual o en equipo de dos o tres como máximo.

## Bibliografía

- Castro, M. (2022). La gestión de la dimensión ambiental en la carrera de licenciatura en cultura física. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Sancti Spíritus.
- Compte, H. (2017). *Metodología para la preparación técnico metodológica de los entrenadores de voleibol en la conducción del proceso de preparación deportiva con enfoque sostenible*. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias del deporte). Universidad central de las Villas. Santa Clara.
- González, G. (2006). *La educación ambiental para integrar los contenidos de los objetivos formativos generales del preuniversitario*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias pedagógicas). Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Villa Clara.
- Hernández, M. (2005). *Alternativa metodológica para contribuir al desarrollo de la educación ambiental de los alumnos sobre la base de los contenidos zoológicos que se imparten en la secundaria básica*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias pedagógicas). Universidad de Matanzas.
- Ortiz, Y.; y Garrido, A. R. (2015). “*Metodología para incorporar la dimensión ambiental en el proceso de formación del capital humano en empresas de consultoría. Aplicación en la CANEC, S.A. Sucursal Holguín*”, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Cuba. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2015/canec.html>
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. Disponible en [http://www.actaf.co.cu/index.php?option=com\\_mtree&task=att\\_download&link\\_id=219&cf\\_id=24](http://www.actaf.co.cu/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=219&cf_id=24)
- Pascual, R. (2006). *Sistema de formación ambiental para los profesores de educación superior de la Cultura Física*. (Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Cultura Física). Instituto de Cultura Física y Deportes. “Manuel Fajardo”. La Habana.

- Pentón, F., García, J. y Lizano, M. (2012). "La educación ambiental en el proceso de formación inicial del docente en la carrera Licenciatura en Educación Biología –Geografía." Pedagogía 2013 disponible en <http://biblioteca.uniss.edu.cu/sites/default/files/CD/pedagogia/pedagogia%202013/ponencias/S5%204.pdf>
- Pérez, R. (2012). *La formación ambiental universitaria en Cultura Física*. (Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Cultura Física). Holguín.
- Quintero, C. (2011). *Algunas reflexiones acerca de la dimensión ambiental del contenido histórico*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, disponible en [www.eumed.net/rev/cccs/11/](http://www.eumed.net/rev/cccs/11/)
- Red de Desarrollo Sostenible de Colombia. (2005). Disponible en: <http://www.rds.org.co>
- Rico, M. (1992). "El aprendizaje de valores en educación ambiental". España, Editorial Ministerio de obras Públicas y Transporte.
- Santana, J. (2003). *La contextualización de la dimensión ambiental en el proceso de formación de los profesionales del eslabón de base del deporte de alto rendimiento*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física). ISCF "Manuel Fajardo" Villa Clara.
- Santos, I. (2002). *Estrategia de formación continuada en Educación ambiental para docentes*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas). Universidad de Villa Clara.
- Santos I. y McPherson, M. (2007). "Concepciones pedagógicas para la formación del docente en educación ambiental". Órgano Editor Educación Cubana. La Habana. ISBN 959-18-0202-1.
- Santos, I. (2009). "La educación ambiental para el desarrollo sostenible. Una visión desde la investigación educativa". Panel. Congreso de Pedagogía 2009. Villa Clara. ISBN 978-959-18-0408-2.
- \_\_\_\_\_ (2015). El perfeccionamiento de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en el sistema nacional de educación de Cuba. Retos y perspectivas [Folleto del Curso 10]. Pedagogía. La Habana: Órgano Editor Educación Cubana.

Santos, V. (2012). *“Las concepciones de educación ambiental en los profesores del curso de agropecuaria.”* (Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias). Universidad de Alcalá. Madrid.

Suárez, C. (2007). *Propuesta para elevar la formación ambiental de los ingenieros agrónomos de la Facultad Agropecuaria de Montaña del Escambray.* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Girona, España.

Toledo, O. (2012). *“La preparación del guía de pioneros para dirigir el proceso de elaboración de construcciones rústicas.”* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas). Universidad de Sancti Spíritus.

## **Acción 2:** talleres de discusión

**Escuela:** Pedro María Rodríguez

**Elaborado por:** Lic. Anabel Valdivia González

### **Taller de discusión 1**

Objetivo: Diagnosticar las particularidades sociales, psicológicas, ambientales y metodológicas para el desarrollo de la educación ambiental en la educación física de los alumnos de la escuela primaria Pedro María Rodríguez.

#### **Indicaciones metodológicas:**

Como procedimiento inicial en el primer taller se aplicará una tormenta de ideas cuyo contenido estará en función diagnosticar el estado actual del tratamiento que se le da a la educación ambiental en las clases de educación física. Además, se diagnosticarán las particularidades sociales, psicológicas, ambientales y metodológicas de la localidad, los alumnos y los profesores.

Determinar el problema principal mediante tormenta de ideas permitirá:

- ✓ Conocer el contexto en el que está enmarcado la escuela

- ✓ Nivel de conocimiento, compromiso y participación de los maestros con la contribución al desarrollo de la educación ambiental desde las clases de educación física.

Pedir que cada participante dé su visión del problema; analizar el problema de la siguiente manera:

- ✓ Separar las causas de los efectos que pueden ser personales, materiales, del entorno, de los métodos y analizar desde diferentes ángulos, por qué sucede y dónde sucede.
- ✓ Analizar si hay algo en el modelo normal de trabajo que provoque la existencia del problema.
- ✓ Organizar los datos en orden descendente de importancia. Separar los datos de la tormenta de ideas en principales y triviales.

#### **Desarrollo:**

- ✓ Orientaciones sobre el desarrollo del taller. Precisiones del porqué y para qué del taller.
- ✓ Precisiones del rol de los participantes como ejecutores del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física.

Resumen sobre los elementos más significativos de los conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con el tratamiento a la educación ambiental en las clases de educación física

Presentación de las temáticas a discutir, en tres momentos fundamentales:

**1er. Momento:** reflexiones acerca de las particularidades sociales, psicológicas, ambientales y metodológicas para el desarrollo de la educación ambiental en la educación física de los alumnos de la escuela primaria Pedro María Rodríguez.

**2do. Momento:** consideraciones sobre los requerimientos metodológicos para el desarrollo de la educación ambiental en la educación física de los alumnos de la escuela primaria Pedro María Rodríguez.

**Evaluación del taller.** Autoevaluación por parte de los participantes sobre los niveles de preparación logrados en la temática aborda.

**Conclusiones:** Consideraciones de los participantes sobre el desarrollo del taller.

Preparación y orientaciones para el próximo taller.

**Participantes:** maestros de la escuela, profesores y directivos de la ruta Antonio Maceo.

### **Acción 3. Taller de discusión 2**

#### **Objetivos:**

- ✓ Analizar el proceso de la educación física para poder comprender su visión contemporánea, que permita realizar una planificación, ejecución y evaluación ideal del proceso de enseñanza- aprendizaje en la educación física y que a su vez se le de tratamiento a la educación ambiental.

#### **Indicaciones metodológicas:**

Como procedimiento inicial en el primer taller se aplicará una tormenta de ideas cuyo contenido estará en función de lo que los docentes expresen sus ideas acerca del tratamiento que se le debe dar a la educación medio ambiental en la educación física y cómo enmarcarlo en las concepciones más contemporáneas de la Educación Física, tomando como base que dicha contemporaneidad se logra fundamentalmente mediante el manejo que da al rol del alumno, del profesor y de los métodos y estilos de enseñanza productivos.

Determinar el problema principal mediante tormenta de ideas.

Analizar el objeto y los objetivos de la Educación Física cubana y los de la enseñanza primaria para poder establecer los límites del análisis.

Pedir que cada participante dé su visión del problema; analizar el problema de la siguiente manera:

- ✓ Separar las causas de los efectos que pueden ser personales, materiales, del entorno, de los métodos y analizar desde diferentes ángulos, por qué sucede y dónde sucede.
- ✓ Analizar si hay algo en el modelo normal de trabajo que provoque la existencia del problema.
- ✓ Organizar los datos en orden descendente de importancia. Separar los datos de la tormenta de ideas en principales y triviales.

### **Introducción:**

- ✓ Orientaciones sobre el desarrollo del taller. Precisiones del porqué y para qué del taller.
- ✓ Precisiones del rol de los participantes como ejecutores del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física.

### **Desarrollo:**

Resumen sobre los elementos más significativos de los conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con el tratamiento a la educación ambiental en las clases de educación física

Presentación de las temáticas a discutir, en tres momentos fundamentales:

**1er. Momento:** La teoría sobre los fundamentos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física contemporánea y su influencia en el modo de actuación docente.

**2do. Momento:** Los requerimientos metodológicos para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje del Baseball5.

**Evaluación del taller.** Autoevaluación por parte de los participantes sobre los niveles de preparación logrados en las temáticas que se abordaron.

### **Conclusiones:**

Consideraciones de los participantes sobre el desarrollo del taller.

Preparación y orientaciones para el próximo taller.

**Participantes:** maestros de la escuela, profesores y directivos de la Ruta Antonio Maceo.

#### **Acción 4. Fiesta de las frutas autóctonas**

**Descripción:** durante la época de crecimiento del anón, la ciruela, el mamoncillo se convocará a los alumnos a traer semillas de cada una de las frutas y sembrarlas en bolsas de nylon. Al final de la temporada se hará una actividad en la que se premiará al alumno que más plantas frutales le hayan nacido

**Objetivo:** proliferar las frutas autóctonas de la localidad

**Variante:** se puede hacer de forma competitiva en presencia de los padres, en lugar de sembrar se puede premiar al mejor ejemplar de cada fruta.

#### **Acción 5. Reducción de plantas invasoras**

**Descripción:** en áreas cercanas a la escuela identificar un espacio para que los alumnos junto a sus padres comiencen un proceso de limpieza y siembra de plantas tales como: aroma, marabú, algarrobilla y el candelero

**Objetivo:** limitar la proliferación de plantas invasoras y optimizar los espacios naturales alrededor de la escuela.

**Variante:** el lugar que se limpie se puede hacer una plantación de árboles frutales autóctonos de la localidad

#### **Acción 6. Festival de pesca deportiva: quién coge más**

**Descripción:** en compañía de varios padres llegar hacia la presa natural (laguna) y efectuar una competencia de pesca deportiva. Se premiará al mejor ejemplar y al de mayor cantidad en la captura.

**Objetivo:** familiarizar a los alumnos con las especies, espacios y beneficios que confieren la presa o laguna de la localidad; además de enseñar a los alumnos a ejercer una práctica que podría ayudar a su sustento en el futuro

**Variante:** coger los peces y soltarlos al agua nuevamente

### **Acción 7: Hidrátate a tiempo**

**Descripción:** durante la clase de educación física el profesor debe planificar un tiempo para que los alumnos se hidraten. Esa macro pausa puede ser empleada para dar tratamiento a temas relacionados con la educación ambiental.

**Objetivo:** intercambiar con los alumnos temas relacionados con la educación ambiental y su importancia para el desarrollo del hombre

**Variante:** planificar estas micro pausas en cada parte de la clase o hacer el tratamiento de educación ambiental en forma de preguntas y respuestas vinculadas a los contenidos que se tratarán en la clase.

### **II. III. Valoración teórica de las acciones por parte de los usuarios.**

En la valoración de la propuesta de acciones se emplea el criterio de usuarios. Según Nápoles (2016) el criterio de usuario, como método de investigación que aporta criterios que facilitan la valoración o evaluación de los resultados científicos para su implementación en la praxis social, se ha convertido como un aval muy empleado en las investigaciones que se desarrollan en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Nápoles (2016) asume que el criterio de usuario, es entendido como método que se estructura a partir de la comprensión subjetiva de la realidad, basándose en el conocimiento y juicio de sujetos sometido a diferente grado de implicación con el resultado científico.

El mismo, se ha considerado como un método de naturaleza empírica en la cual a través de los criterios a sujetos beneficiarios directo de una propuesta o resultado científico permiten valorar la factibilidad o viabilidad de su implementación en los contextos sociales.

El criterio de usuario: son las opiniones que emiten los sujetos que se convierten en usuarios o beneficiarios directos de una propuesta o un resultado científico derivado de una investigación, que, por demás, están o estarán responsabilizados con la aplicación de tales resultados en el futuro inmediato o mediato. (Zulema y Celia, 2007)

El mismo, tiene una finalidad similar al criterio de experto, ya que se sustenta en los postulados que rigen las bases de la cualimetría como método de evaluación cuantitativa de los indicadores cualitativos, estudia y elabora los métodos cuantitativos para la evaluación de la calidad; pero se diferencia en las exigencias para la selección de los usuarios. (Utkin, 1989).

Su propósito en la investigación es muy utilizado para la evaluación de la factibilidad del resultado científico; además, puede valerse para caracterizar el estado inicial y final del objeto de investigación

Para la aplicación del método de evaluación criterio de usuario se tuvo en cuenta los criterios de Nápoles, P. (2016), los mismos fueron ajustados en su redacción al proceso investigativo.

- ✓ Se definió el objetivo del empleo del método en la investigación y quiénes serían los usuarios a consultar.
- ✓ Se elaboró un cuestionario explicando los propósitos de la consulta, así como los aspectos a evaluar por los usuarios.
- ✓ Se seleccionó la técnica estadística para procesamiento de los datos y el análisis de la aprobación, consenso, aceptación de los criterios.
- ✓ Se decidió aplicar las técnicas para la recogida de los criterios en un espacio donde se convocó a los usuarios para la realización de una actividad y se aplicó el cuestionario.
- ✓ Se procesaron los criterios recogidos con la aplicación de las técnicas y se emitieron las valoraciones.
- ✓ Después se procedió a la presentación de los resultados de manera óptima y precisa mediante la utilización de gráficos estadísticos;

teniendo en cuenta los requerimientos para su elaboración y presentación.

La encuesta propuesta a los usuarios para la valoración de las acciones tenía tres variables esenciales con dos indicadores, a continuación, se exponen para su análisis.

La primera variable que contenía la encuesta estaba referida a la utilidad pertinencia de las acciones, en la misma se pretendía que los usuarios ofrecieran sus valoraciones sobre si las acciones podrían contribuir, orientar y ayudar a los profesores a apropiarse de particularidades de la educación ambiental. Al respecto el 100% de los usuarios valoran de muy adecuada la pertinencia de las acciones.

Sucedió lo mismo con las otras dos variables, referidas a las implicaciones y utilidad de la propuesta de acciones.

En tal sentido, los usuarios evalúan de muy adecuada ambas variables demostrando de esta manera que las acciones:

- ayudan a darle tratamiento a la educación ambiental desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo y ofrecen sugerencias de cómo accionar en la para contribuir a mejorar la educación ambiental desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.
- Son útiles para mejorar la educación ambiental desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo, además son pertinentes para contribuir al desarrollo de la educación ambiental desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.

A pesar de la valoración positiva que tuvo la propuesta de acciones por parte de los usuarios es necesario destacar que dentro de las sugerencias que dejaron está la de potenciar estas acciones en el resto de la Ruta a la que pertenece la escuela, de manera que se fomente la Educación Ambiental en la zona.

## CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación ambiental descansan sobre la filosofía, la psicología, la pedagogía y los aspectos metodológicos de la educación física contemporánea. En ellos se le presta especial atención a la relación existente entre el hombre y la naturaleza.
2. El estado actual de la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez devela que son imperceptible las acciones para darle tratamiento a la educación ambiental en la planificación e impartición de las clases de educación física, durante la clase de educación física al segundo ciclo no se le daba tratamiento a la educación ambiental, los alumnos alegan que les gustaría aprender sobre educación ambiental.
3. Las acciones se caracterizan por ser flexibles de fácil aplicación y tienen un matiz que las lleva a preparar al docente en el orden teórico y práctico.
4. Los usuarios valoraron la propuesta de acciones para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo de muy adecuada.

## **RECOMENDACIONES**

- La introducción de las acciones propuestas para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.
- Generalización de las acciones propuestas para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la ruta Antonio Maceo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, I. (2006). La política ambiental en los planes de desarrollo en Colombia 1990-2006. Una visión crítica. Revista Luna Azul. Volumen 22. Colombia. (Pp. 8-19).
- Addine, F. (2004) *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. (2002). "Principios para la dirección del proceso pedagógico." En G. García (Compil.). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Araya Ahumada, N; y Calcagni Leyton, G. (2021). Estado Actual de la Educación Medioambiental en Chile. Memoria para ser presentada a la Facultad de Derecho de la Universidad Finis Terrae para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas Santiago, Chile 2021.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1997) *Ley No. 81 DEL MEDIO AMBIENTE*. La Habana. Disponible en: [http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/cuba/cuba\\_81-97.pdf](http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/cuba/cuba_81-97.pdf).
- \_\_\_\_\_. (2010). Constitución de la República de Cuba. La Habana. Cuba. Editora Política.
- \_\_\_\_\_. (2019). Constitución de la República de Cuba. La Habana. Cuba. Editora Política.
- Bocco, G; y Palacio, J. (2014). La contribución de la investigación geomorfológica en la cuestión ambiental en México. Investigaciones Geográficas. Volumen 83. México. (Pp. 6-27).
- Calero, G. (2017). *La educación ambiental para el ejercicio de la profesión de los estudiantes en la carrera de agronomía*. (Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas). Universidad José Martí. Sancti Spíritus.
- Calvo, R. (2011). "La preparación del director de preuniversitario para el perfeccionamiento de la incorporación de la educación ambiental en la escuela." Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Sancti Spíritus, Cuba.

- Castellano, E. S. (2014). *Sistema de acciones para la capacitación de los profesores de Educación Física en los eventos de saltos de Atletismo en el municipio Carirubana-Estado Falcón*. (Tesis de Maestría), Universidad de Ciencias de la Cultura Física «Manuel Fajardo», Facultad de Cultura Física de Matanzas.
- Castro, F. (1992). Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro. En el prefacio del Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo. Disponible en [www.medioambiente.cu](http://www.medioambiente.cu).
- Castro, G. & Borges, A. (2015). La gestión ambiental como proceso sociocultural. En M. Martínez (comp.). *Introducción a la gestión sociocultural para el desarrollo*. (pp. 77-83). La Habana: Editorial universitaria Félix Varela.
- Castro, M. (2009). *Acciones de superación para la educación ambiental de los profesores a tiempo parcial de la Sede Universitaria Municipal de Yaguajay*. (Tesis de maestría no publicada). Universidad José Martí. Sancti Spíritus.
- Castro, M. (2020). La gestión de la dimensión ambiental en la carrera de licenciatura en cultura física. (Tesis de doctorado). Universidad José Martí. Sancti Spíritus.
- Cevallos G.; Vernaza, D. & Intriago, H. (2016). "Indicadores y dimensiones de la gestión ambiental su impacto en la competitividad territorial", Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible, n. 25. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/delos/25/indicadores.html>
- Compte Ruiz, h. (2017). Metodología para la preparación técnico-metodológica de los entrenadores de voleibol en la conducción del proceso de preparación deportiva con enfoque sostenible. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física.
- Compte, H. (2017). *Metodología para la preparación técnico metodológica de los entrenadores de voleibol en la conducción del proceso de preparación deportiva con enfoque sostenible*. (Tesis en opción al grado científico de

doctor en ciencias del deporte). Universidad central de las Villas. Santa Clara.

Cornejo, A. et. al. (2008). Programa de la disciplina Educación Física para todas las especialidades de la carrera de Licenciado en Educación. La Habana: UCP «Enrique José Varona».

Crispín, D. (2011) “Metodología para realizar caminatas eco turísticas en la Isla de la Juventud como recreación sostenible.” Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. “Manuel Fajardo”. La Habana.

De Castro, A; Cruz, J; y Ruiz, L. (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. *Convergencia*. Volumen 16, número 50. México. (Pp. 353-382).

De Armas, N., Lorences, J., & Perdomo, J. M. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. En *Evento Internacional Pedagogía* (p. 40).

Díaz, M. (2009) “*Estrategia Pedagógica para el desarrollo de la actitud ambientalista que propicie el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del docente*” Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Institución Ciudad de la Habana.

Eschenhagen, M. (2007). Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. *Oasis*. Número 12. Colombia. (Pp. 39-76).

Espejel, A y Flores, A. (2012). Educación ambiental escolar y comunitaria en el nivel medio superior, Puebla-Tlaxcala, México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Volumen 17, número 55. México. (Pp.1173-1199).

Espejel, A; Flores, A; y Castillo, I. (2012). La educación ambiental en el bachillerato: el caso de los docentes que imparten la materia de Ecología, Puebla-Tlaxcala (México). *Profesorado. Currículum y Formación de Profesorado*. Volumen 16, No. 3, México. (Pp. 321-339).

- Fernández, A. (2012). *El derecho de la humanidad a existir. Selección de reflexiones del Comandante en jefe Fidel Castro Ruz sobre desarrollo sostenible*. Editorial Científico - Técnica. La Habana.
- Fernández, I. (2011). *La recreación universitaria en la carrera de Cultura física en la formación de actitudes ambientales en áreas protegidas*. (Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física). Universidad de ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo" Facultad de Holguín.
- Fuentes, J. (2014). Evolución del régimen ambiental de la acuicultura en Chile. *Revista de derecho (Valparaíso)*. Volumen 42. Chile. (Pp. 441-477).
- Fuentes, L; Caldera, Y; y Mendoza, I. (2006). La transversalidad curricular y la enseñanza de la educación ambiental. *Revista ORBIS*. Volumen 2, No. 4. Venezuela. (Pp. 39-59).
- González, G; Badii, M; y Abreu, J. (2008). Reingeniería *Carlos Severiche-Sierra; Edna Gómez-Bustamante y José Jaimes-Morales Telos Vol. 18, No. 2 (2016)*. 266-281.
- Gomes, I. P., Acosta, Z. y Hernández, F. (2019). Acciones para mejorar la habilidad planificar en estudiantes de Educación Física y Deportes en Luanda, 6(2), 1-15. Recuperado a partir de <http://revistaciaf.uclv.edu.cu>
- Gómez, R. (2021). Actividades didácticas centradas en la enseñanza problemática para el mejoramiento de las habilidades motrices básicas. Tesis en opción al Título de Máster en Iniciación Deportiva Escolar. Universidad de Sancti Spíritus.
- Gómez, A. y Planes, D. de la C. (2019). Acciones metodológicas para contribuir al proceso de Educación Física Inclusiva: una aproximación al tema *Methodological actions to contribute to the process of Inclusive Physical Education: An approach to the topic*. *MENDIVE*, 17(1), 84-96. Recuperado a partir de: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1478>

- Gómez, A., Planes, D. de la C. y Gómez, Y. (2019). Acciones metodológicas para contribuir al proceso de Educación Física Inclusiva: una aproximación al tema. *Mendive. Revista de Educación*, 17(1), 84-96.
- González, A. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana:Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, M; y Tílbury, D. (2006). Educación para el desarrollo sostenible, ¿nada nuevo bajo el sol?: consideraciones sobre cultura y sostenibilidad. *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 40. España. (Pp. 99-109).
- Jiménez, O. (2016). *“La educación para la percepción de riesgos de desastres en estudiantes de secundaria básica”*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad “José Martí Pérez” Sancti Spíritus.
- López, A. (2000). Educación Física Actividad y perspectiva: México, Ediciones deportivas latinoamericanas.
- López, M; Lago; J; González; Bernal; H; Fonseca; J. T; Rodríguez, O; Linares, H. (2020). Programa educación física cuarto grado. Provisionales cursos 22 – 23. Editorial Pueblo y Educación. ISBN 978-959-13-3160.
- López, M; Lago; J; González; Bernal; H; Fonseca; J. T; Rodríguez, O; Linares, H. (2020). Programa educación física quinto grado. Provisionales cursos 22 – 23. © Editorial Pueblo y Educación. ISBN 978-959-13-3397-1.
- López, M; Lago; J; González; Bernal; H; Fonseca; J. T; Rodríguez, O; Linares, H. (2020). Programa educación física quinto grado. Provisionales cursos 22 – 23. © Editorial Pueblo y Educación.
- Maldonado, W; Baldiris, I; y Díaz, J. (2011). Evaluación de la calidad del agua en la Ciénaga de la Virgen (Cartagena, Colombia) durante el período 2006-2010. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Volumen 9, número 2. Colombia. (Pp. 79-87).

Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*. Volumen 14, número 1. Costa Rica. (Pp. 97-111).

McPherson, M. (1999) *Dimensión ambiental. Planeamiento curricular. Estrategia para su incorporación en la Licenciatura en Educación*. Tesis de Maestría en Educación Superior. La Habana.

\_\_\_\_\_. (2004). "*La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba. Una estrategia metodológica para su incorporación*". Tesis en opción al grado científico de Doctora en ciencias pedagógicas. Ministerio de Educación de Cuba Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.

Mendoza, I. P. y Gómez, M. R. (2019). Diseño de estrategias de marketing mix para la marca Soo'AE en la Ciudad de Guayaquil en el año 2019. Recuperado a partir de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/45885>

Mero, W. (2016). *Masificación de las actividades físico-deportivas en horario extra docente de la Educación Física en escuelas de educación básica*. Tesis de Maestría, Facultad de Cultura Física, Universidad de Holguín.

Ministerio de Ciencia Innovación Tecnología y Medio Ambiente CITMA. (2007). *Estrategia Ambiental Nacional*. Agencia de Medio Ambiente. La Habana.

\_\_\_\_\_. (2015). *Programa nacional de ciencia tecnología e innovación*. Ciudad de la Habana. Cuba. Editorial pueblo y educación.

\_\_\_\_\_. (2016). *Estrategia Ambiental Nacional 2016 / 2020*.

\_\_\_\_\_. (2016). *Programa Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (2016 / 2020)*.

\_\_\_\_\_. (2017). "Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba. Tarea Vida". La Habana.

Ministerio de educación (2014). Resolución no. 200/2014. Reglamento del trabajo metodológico del ministerio de educación.

- Morales, A. (2002) Tendencias contemporáneas de la Educación Física. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Moré, M. (2013). La incorporación de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible a la didáctica de las ciencias de la naturaleza, en la educación primaria de Villa Clara, Cuba. Alternativas para su evaluación. CD XIII Taller Internacional Educambié. UCP Juan Marinello, Matanzas.
- Gaceta oficial no. 65 ordinaria (2019). Ministerio de educación superior. Resolución no. 138/2019 (goc-2019-774-o65). Resolución no. 139/2019 (goc-2019-775-o65). Resolución no. 140/2019. Reglamento de la educación de posgrado de la república de cuba (goc-2019-776-o65).
- Noguera, K; y Olivero, J. (2010). Los rellenos sanitarios en Latinoamérica: caso colombiano. Revista de la Academia Colombiana de ciencias exactas, físicas y naturales. Volumen 34, número 132. Colombia. (Pp. 347-356).
- Olivera, J., Núñez, F. y Falconi, M. (2017). Estrategia pedagógica para la potenciación de la iniciación deportiva en la educación física (revisión). *Olimpia: Publicación científica de la facultad de cultura física de la Universidad de Granma*, 14(42), 87-96.
- Olivera, J., Ramírez, C. y Martínez, O. (2017). Alternativa de juegos predeportivos para la iniciación deportiva de los escolares en el béisbol desde la Educación Física (original). *Olimpia: Publicación científica de la facultad de cultura física de la Universidad de Granma*, 14(45), 1-13.
- Pájaro, N; y Olivero, J. (2011). Química verde: un nuevo reto. Ciencia e Ingeniería Neogranadina. Volumen 21, número 2. Colombia. (Pp.169-182).
- Pájaro, N; Maldonado, W; Pérez, N; y Díaz, J. (2013). Revisión de las implicaciones ocupacionales por exposición al plomo. Revista Informador Técnico. Volumen 77, número 2. Colombia. (Pp. 183- 191).
- Parker, D. (2007). El desarrollo endógeno: ¿Camino al socialismo del siglo XXI? Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Volumen 13, número 2. Venezuela. (Pp. 59-86).

- Parra, Y. (2011). La enseñanza de la química en pro del desarrollo sostenible: una propuesta instruccional para la educación universitaria. *Omnia*. Volumen 17, número 3. Venezuela. (Pp. 68-85).
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. Disponible en [http://www.actaf.co.cu/index.php?option=com\\_mtree&task=att\\_download&link\\_id=219&cf\\_id=24](http://www.actaf.co.cu/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=219&cf_id=24)
- Pascual, R. (2006). "Sistema de formación ambiental para los profesores de educación superior de la Cultura Física". Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Cultura Física. Instituto de Cultura Física y Deportes. "Manuel Fajardo". La Habana.
- Pedroso, Y., Guardo, M. y Sardiña, M. (2017). Acciones para categorizar profesores de educación física como árbitros y jueces en deportes motivo de estudio (original). *Olimpia: Publicación científica de la facultad de cultura física de la Universidad de Granma*, 14(44), 149-159. Pérez, R. (2012) "La formación ambiental universitaria en Cultura Física" Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Cultura Física. Holguín.
- Pérez, J. E. y Suárez, J. L. (2018). Acciones para la superación de los maestros sobre la postura corporal correcta en los niños de la Educación Primaria. *PODIUM*, 13(2), 120-127. Recuperado a partir de <http://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/>
- Rentería, Y. (2008). Estrategias de educación ambiental de institutos descentralizados en el sistema educativo colombiano en Medellín. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. Volumen 26, número 1. Colombia. (Pp. 90-98).
- Reyes García, A. (2016). *Acciones para el mejoramiento del desempeño profesional de los directores en la dirección de la formación laboral de los escolares en la Educación Primaria*. (Tesis de Especialista), universidad de Holguín sede José de la luz y caballero facultad de educación media

Superior centro de estudios para la formación laboral (CENFOLAB).

Recuperado a partir de <https://repositorio.uho.edu.cu/jspui/handle/uho/>

Rodríguez, P. (2005). El desarrollo sostenible, ¿posibilidad de mejoramiento de la calidad de vida o utopía para el futuro? Luna Azul. Número 20. Colombia. (Pp. 1-5).

Romero, N; Moncada, J. (2007). Modelo didáctico para la enseñanza de la educación ambiental en la Educación Superior Venezolana. Revista de Pedagogía. Volumen 28, número 83. Venezuela. (Pp. 443-476).

Roque, M. (1996). *Elementos estratégicos para la introducción de la dimensión ambiental en los planes de estudio de la educación superior cubana*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Varona. La Habana

Rivera, M; y Rodríguez, C. (2009). Actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de enfermería de una universidad pública del norte del Perú. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. Volumen 26, número 3. Perú. (Pp. 338-342).

Rodríguez, D. (2008). Ambiente y yo. Sitio Web de Educación Ambiental y para la salud. Tesis de MCE. ISP Félix Varela, Santa Clara.

Ruíz, A. (1985). Teoría y Metodología de la Educación Física. La Habana: Departamento Nacional de Educación Física.

Ruíz, A. (2012). Teoría y metodología de la Educación Física y el deporte escolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Santana, J. L. (2003). La contextualización de la dimensión ambiental en el proceso de formación de los profesionales del eslabón de base del deporte de alto rendimiento. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física.

Santos, I. (2002). *Estrategia de formación continuada en Educación ambiental para docentes*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas). Universidad de Villa Clara.

- Santos, I. y McPherson, M. (2007). *“Concepciones pedagógicas para la formación del docente en educación ambiental”*. Órgano Editor Educación Cubana. La Habana. ISBN 959-18-0202-1.
- Santos, I. (2009). *“La educación ambiental para el desarrollo sostenible. Una visión desde la investigación educativa”*. Panel. Congreso de Pedagogía 2009. Villa Clara. ISBN 978-959-18-0408-2.
- \_\_\_\_\_ (2015). El perfeccionamiento de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en el sistema nacional de educación de Cuba. Retos y perspectivas [Folleto del Curso 10]. Pedagogía. La Habana: Órgano Editor Educación Cubana.
- Santos, V. (2012). *“Las concepciones de educación ambiental en los profesores del curso de agropecuaria.”* (Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias). Universidad de Alcalá. Madrid.
- Santos, M<sup>a</sup>, L. Martínez F. (2011). Las actividades en el medio natural en la educación física de la escuela rural. un estudio de caso. vol. 15, nº 2 (2011). ISSN 1989-639x (edición electrónica). *Universidad Autónoma de Madrid*.
- Sarmiento, P. (2013). Bioética ambiental y eco pedagogía: una tarea pendiente. *Acta bioethica*. Volumen 19, número 1. Chile. (Pp. 29-38).
- Severiche, C; y Acevedo, R. (2013). Las prácticas de laboratorio en las ciencias ambientales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Volumen 3, número 40. Colombia. (Pp. 191-203).
- Severiche, C; Gómez. E y Jaimes. J (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible TELOS. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín* ISSN 1317-0570. Vol. 18 (2): 266 – 281. 2016.
- Suárez, C. (2007). *Propuesta para elevar la formación ambiental de los ingenieros agrónomos de la Facultad Agropecuaria de Montaña del Escambray*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Girona, España.

- Toledo, O. (2012). "La preparación del guía de pioneros para dirigir el proceso de elaboración de construcciones rústicas." (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas). Universidad de Sancti Spíritus.
- Torres, Y. (2020). Acciones metodológicas para profesores de Educación Física en el proceso de enseñanza-aprendizaje del baseball<sup>5</sup>. (Tesis Presentada en Opción al Título Académico de Máster en Metodología de la Educación Física Contemporánea). Universidad Marta Abreu de Las Villas.
- Trujillo, M. J. (2017). *Proyecto de intervención: Estrategias de enseñanza para implementar según estilos de aprendizaje de los alumnos*. (Tesis de Maestría). Tecnológico de Monterrey, México. Recuperado a partir de <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/632880/>
- Valero, N. (2008). La educación ambiental en las Instituciones de educación superior del Estado Bolívar, Venezuela. *Revista de Pedagogía*. Volumen 29, número 85. Venezuela. (Pp. 315-336).
- Vega, P; y Álvarez, P. (2005). Planteamiento de un marco teórico de la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*. Volumen 4, México. (Pp. 1-16).
- Velásquez, J. (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, volumen 5, No. 2. Colombia. (Pp. 29-44).
- Zabala, H; y García, M. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. *Revista de Investigación*. Número 63. Venezuela. (Pp. 201-218).
- Zamora, H. (2016). *Estrategia metodológica de organización de los contenidos de enseñanza de los lanzamientos para la preparación sostenible de jóvenes lanzadores de Béisbol*. (Tesis Doctoral), Universidad de Ciencias de la Cultura Física «Manuel Fajardo», CAMAGÜEY.



## Anexos

### Anexo 1. Caracterización general de la muestra.

<b>2do Ciclo</b>	<b>Sexo</b>	
x	Masculino	Femenino
	7	1
<b>Maestros</b>	<b>Lic.</b>	<b>Años de experiencia</b>
1er, 2do, 4to,	x	9
5to y 6to	-	3
Educación Física	x	8

## **Anexo 2. Encuesta a los alumnos**

Alumnos, buenos días. El documento que se le presenta está conformado por varias preguntas y se le denomina Encuesta. Se pretende, amablemente, que ustedes la contesten. Esta encuesta tiene el objetivo de constatar si ustedes conocen sobre la educación ambiental y la vía por la que han aprendido de este tema.

### **Datos generales de la encuesta.**

Edad.

Grado

Sexo

Cuestionario

- ✓ ¿Sabe usted lo que es la educación ambiental? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_.
- ✓ ¿Quién conversa con usted sobre educación ambiental? Madres \_\_\_\_\_  
Padres \_\_\_\_\_ Maestros \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_.
- ✓ Te gustaría que te enseñaran más sobre educación ambiental. Sí \_\_\_\_  
No \_\_\_\_.

### **Anexo 3. Guía para el análisis de documentos**

#### **Documento**

- ✓ Programas de la asignatura.
- ✓ Planes de clases.
- ✓ Documentos del diagnóstico.

#### **Objetivos:**

- ✓ Constatar el tratamiento a la educación ambiental desde los planes de clase de la asignatura Educación Física.

#### **Tareas para la revisión y el análisis del documento:**

1. Efectuar una lectura completa del documento, analizando los objetivos y contenidos principales referidos a la educación ambiental desde los planes de clase de la asignatura Educación Física.

**Documento:** el diagnóstico del dominio del contenido y de la didáctica del universo de docentes y la estrategia de la asignatura educación física.

#### **Objetivos:**

- ✓ Constatar si está concebido desde el diagnóstico del dominio del contenido y de la didáctica del universo de docentes y la estrategia de la asignatura educación física, el tratamiento a la educación ambiental desde los planes de clase de la asignatura Educación Física.

#### **Tareas de la revisión y el análisis del documento:**

- ✓ Verificación si existe una concepción integral del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Física y tomando como eje transversal a la educación ambiental desde los planes de clase de la asignatura Educación Física.

#### **Anexo 4. Guía de observación**

**Objetivo:** constatar si desde la Educación Física se le da tratamiento a la educación ambiental como eje transversal en la formación integral de los alumnos

<b>No</b>	<b>Indicadores de la gestión de la dimensión ambiental</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
1.1	Conocimientos y vinculación de los conceptos medio ambiente, desarrollo sostenible, cambio climático, calidad de vida, educación nutricional y actividad física.			
1.2	Identificación de las problemáticas ambientales globales, nacionales y locales, así como su relación con la actividad física.			
1.3	Conocimiento de la interrelación existente entre la actividad física y el medio ambiente.			
2.4	Declara sentimientos que demuestren amor y respeto hacia el medio ambiente, y compromiso con las futuras y actuales generaciones.			
2.5	Evidencia interés por la solución de los problemas ambientales que se dan en el ejercicio de la profesión y de manera general.			
2.6	Manifiesta correspondencia entre los sentimientos que plantea y la forma en que se proyecta en relación con las problemáticas ambientales.			
3.7	Presenta conducta responsable y respetuosa hacia el medio ambiente, que demuestre compromiso con las actuales y futuras generaciones.			
3.8	Adopta una postura crítica ante conductas irresponsables para con el medio ambiente.			
3.9	Realiza acciones debidamente organizadas y planificadas encaminadas a instruir, educar y desarrollar conductas responsables con el medio ambiente.			

**Anexo 4. Encuesta para la valoración de las acciones por parte de los usuarios.**

**Objetivo:** valorar por parte de los usuarios las acciones para la educación ambiental de la localidad “El Oro” desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física en la enseñanza primaria, segundo ciclo.

**Datos Generales:**

- Centro de trabajo:
- Disposición de llenar el instrumento. Sí\_\_\_\_No\_\_\_\_\_.
- Lic. \_\_\_\_
- MSc. \_\_\_\_

Exponga sus consideraciones sobre las acciones para contribuir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.

Siguiendo los criterios de consideración que se muestran a continuación valore los siguientes elementos:

Escala: **5-** Muy adecuado **4-**Bastante adecuado **3-**Adecuado **2-**Poco adecuado **1-**No adecuado

A continuación, se ofrecen dimensiones generales con sus respectivos indicadores para que usted evalúe esta propuesta. Marque según su opinión utilizando la escala anterior.

Criterios de evaluación	5	4	3	2	1
<b>PERTINENCIA DE LAS ACCIONES</b>					
Las acciones contribuyen a mejorar la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.					
Las acciones orientan y ayudan a los profesores a apropiarse de particularidades para constituir a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.					
<b>IMPLICACIONES PRÁCTICAS DE LAS ACCIONES</b>					
La propuesta de acciones ayuda a darle tratamiento a la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez					

desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.					
La propuesta de acciones ofrece sugerencias de cómo accionar para contribuir a mejorar la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.					
<b>UTILIDAD NECESIDAD DE LAS ACCIONES</b>					
Considera útil las acciones para mejorar la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.					
Desde su punto de vista son pertinentes las acciones para la educación ambiental de los alumnos de la escuela Pedro María Rodríguez desde la educación física en la enseñanza primaria segundo ciclo.					

Escriba las sugerencias que considere necesarias para perfeccionar las acciones evaluadas.